

MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIALES 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XVII.—Núm. 5477 • Jueves 3 de febrero de 1927

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfono 11.494 y 11.495.

La independencia del poder judicial

Reconocemos gustosos el éxito de las conferencias pronunciadas por el señor Ossorio y Gallardo en la Academia de Jurisprudencia sobre «La reorganización judicial de España».

El prestigio de la tribuna escogida por el conferenciante, la especial competencia de éste en las materias que ha tratado y la cantidad y calidad del público que siguió con interés creciente las disertaciones, dan a la conferencia una importancia que los lectores habrán advertido por la amplia referencia publicada en las columnas de EL DEBATE.

Claro es que no suscribimos todas las ideas expuestas por el señor Ossorio, especialmente en algunos puntos doctrinales. Pero en justicia hemos de reconocer que es un propósito merecedor de aplauso el del robustecimiento y dignificación del poder judicial y de la administración de justicia.

El liberalismo político del siglo XIX apartó la atención de las gentes de estos problemas. De igual modo que Montesquieu en el orden doctrinal, las Constituciones políticas consignaron en sus textos la afirmación rotunda de que la independencia del poder judicial era ya un hecho.

Y no se crea que estas ideas no han trascendido del terreno puramente filosófico, o que están relegadas a la categoría de meras utopías políticas. Poco a poco van introduciéndose en la legislación de los Estados principios que confirman el avance de la soberanía del poder judicial.

Pero el triunfo de estas ideas no es posible sin la previa formación del espíritu colectivo. Cuando más elevada sea la posición del poder judicial—clave de los Estados modernos—más necesitado está de la asistencia plena de la opinión, que lo mantenga, lo robustezca y lo purifique.

Nunca esa tarea sería estéril. Menos puede serlo ahora que el Gobierno ha acometido o iniciado reformas hondísimas en la vida pública española. Es más. Como en tantas ocasiones hemos dicho, España se halla en pleno período constituyente, y quizá en vísperas de plantear la revisión de sus leyes fundamentales.

Las declaraciones del general Carmona en Portugal, señalan un momento decisivo en la evolución de la dictadura portuguesa. Son el anuncio de que va a comenzar el período verdaderamente constructivo.

El Gobierno ha autorizado un empréstito de cuatro millones de escudos para la instalación del Instituto Portugués contra el Cáncer. También se ha abierto un crédito de 21 millones de escudos para cubrir los gastos de Angola.—Correa Marques.

Los estudiantes portugueses con el Gobierno. Mañana gran manifestación en Lisboa. LISBOA, 2.—La manifestación organizada por los estudiantes de la Universidad de Coimbra, ha sido aplazada por el Gobierno hasta el día 4.

El dolor de riñones y el ácido úrico. El dolor de riñones es una de las dolencias producidas por el exceso de ácido úrico. El ácido úrico, residuo químico de la combustión de las proteínas, es abundante en carnes, saladas, especias picantes, vinos o licores, etc., constituye por el organismo uno de los venenos más temibles.

Salen tropas yanquis con rumbo desconocido. El transporte «Chaumont» con 1.200 fusileros. NAUEN, 2.—El transporte norteamericano Chaumont ha salido de San Diego, llevando a bordo 1.200 fusileros marinos.

Kellogg dice que nunca reconocerá a Sacasa

Mientras no se celebren elecciones Norteamérica considerará a Díaz como presidente

WASHINGTON, 2.—El Gobierno americano ha notificado al doctor Sacasa, jefe del Gobierno liberal de Nicaragua, que no será reconocido por el ni aun en el caso de asumir el Poder, como consecuencia de posibles victorias sobre las tropas conservadoras y que el señor Díaz seguirá siendo reconocido como presidente de la república de Nicaragua hasta que se celebren las elecciones presidenciales, el año próximo.



PREPARANDO MAS ZONAS NEUTRAS

MANAGUA, 2.—Los representantes de las compañías norteamericanas establecidas en la costa oriental se han entrevistado con el presidente Díaz, y las autoridades norteamericanas, que se están de los atropellos cometidos por los liberales en las propiedades y dependencias que aquellas poseen en el interior.

LAS VICTORIAS CONSERVADORAS

MANAGUA, 2.—El secretario de la Presidencia ha facilitado una nota desafiando la opinión que se está formando de que se está realizando una intervención real y efectiva en la actividad económica, tenemos gran interés en seguir muy de cerca el desarrollo de esa intervención.

UN DEPOSITO DE ARMAS

MANAGUA, 2.—En una estancia de Zapotalpa ha sido descubierta una importante depósito de armas pertenecientes al ejército liberal.

SACASA PIDE MEDICAMENTOS

NEW YORK, 2.—El jefe de los liberales, doctor Sacasa, ha pedido a los Estados Unidos el envío de material sanitario para atender al cuidado de los heridos.

LA TERCERA INTERNACIONAL

MOSCÚ, 2.—El Comité ejecutivo de la Internacional comunista, en un llamamiento que acaba de publicar, indica que el bloque y la ocupación militar de Nicaragua por la flota de los Estados Unidos no es más que uno de los episodios en la marcha de la colonización de América latina por el imperialismo de América del Norte.

LOS RESULTADOS DEL EMPRESTITO

ROMA, 1.—El informe del ministro de Hacienda, conde de Volpi, acerca de las suscripciones para el empréstito del Tesoro, dice que el número de suscriptores es de tres millones, mientras que para el empréstito nacional del año 1920 fueron sólo 593.538.

Salen tropas yanquis con rumbo desconocido

El transporte «Chaumont» con 1.200 fusileros. NAUEN, 2.—El transporte norteamericano Chaumont ha salido de San Diego, llevando a bordo 1.200 fusileros marinos.

Torpederos yanquis a España

MARSELLA, 2.—Han zarpado con rumbo a las costas españolas los torpederos norteamericanos que se hallaban en este puerto desde hace quince días.

La C. G. T. italiana pasa al fascismo

Los directores declaran que no hay oposición de principio entre ellos y el régimen corporativo fascista y que no serían lógicos si combatieran el Estado corporativo y la carta del trabajo

ROMA, 2.—Los jefes de la Confederación del Trabajo socialista, recientemente reunidos en Milán bajo la presidencia de Rinaldo Rigola, han publicado una declaración, en la que reconocen el alto valor social e histórico de la organización sindical corporativa fascista y declaran que estarían en contradicción consigo mismo si se colocaran contra el estado corporativo del trabajo que el régimen fascista quiere realizar.

«Comprobarlo dice los reunidos que el actual movimiento sindical italiano deviene en un hecho exclusivamente de conquista de mejoras económicas y morales para las clases trabajadoras, y que desgraciadas éstas de sus teorías y perjudiciales prejuicios antiguos, lo que más les importa es que el Estado intervenga activa y abiertamente en las relaciones de clase, se ha reconocido y declarado que en la situación política actual de Italia el régimen corporativo fascista es de todo punto necesario.»

En tiempos del Estado liberal, no estábamos de acuerdo con éste a causa de su no intervención en la actividad económica. Hoy día, al considerar los medios y objetos del intervencionismo fascista, pero considerando que se está realizando una intervención real y efectiva en la actividad económica, tenemos gran interés en seguir muy de cerca el desarrollo de esa intervención.

En el Paso de la Cruz, se ha librado un duro combate, que ha terminado con una decisiva victoria para los gubernamentales.

En todos los países en donde se está realizando la práctica esa política intervencionista ya se ha hecho algo parecido a lo del Sindicato jurídico y a lo de la Magistratura del trabajo; en Rusia más que en ninguna otra parte. Por lo tanto, no cabe, en este aspecto, ninguna oposición de principio.

«Conviene que pongamos todas nuestras energías al servicio de la comunidad. Debe haber la constitución de un centro de asociación y asistencia cultural.»

«El total de los bonos a corto plazo y a cinco y siete años, a convertir necesariamente en títulos del nuevo empréstito, es de 29.535 millones, de los cuales 15.209 corresponden a los de corto plazo, 1.144 a los de cinco años y 4.000 a los de siete.»

«El ministro añade en su informe que la deuda pública no ha experimentado de hecho elevación de ninguna clase a consecuencia de la emisión del empréstito, por lo que el saldo de la deuda pública no ha experimentado un aumento en absoluto de 6.338 millones, hay que tener en cuenta que en 30 de junio del pasado año de 1926 la deuda pública se elevaba a 91.309 millones, cifra que en 31 de diciembre del mismo año quedó reducida a 84.485, lo cual supone una disminución en el último semestre de 1926 de 6.824 millones.»

«Como el aumento experimentado por el empréstito «Itorio» es solo de 6.338 millones, queda todavía un margen de disminución de 6.824, quedará seguramente cubierto por los aumentos de la deuda pública en efecto que la deuda pública no ha aumentado absolutamente nada por el empréstito «Itorio.»

EL NUEVO EMBAJADOR EN MADRID. ROMA, 2.—El Comité organizador de la Casa de España en Roma ha visitado hoy al nuevo embajador de Italia en Madrid para felicitarle por su nombramiento.

LEGA KAMENEFF. ROMA, 2.—Ha llegado el nuevo embajador de los soviets, Kameneff.

MAS DIPLOMATICOS FASCISTAS. ROMA, 2.—Se anuncia que el señor Mussolini va a proceder a un nuevo movimiento diplomático y que se incluirá en los cuadros de la carrera diplomática a ciertos personajes fascistas que no pertenecen a la carrera diplomática ni al ministerio de Negocios Extranjeros. Además de Cantalupo, ex subsecretario de las Colonias, que será enviado a Tángier, el general Cappasso, jefe del servicio de Prensa va a Atenas de ministro plenipotenciario, y el diputado Sottano será nombrado para Nueva York.

PARIS, 2.—La señora Jaubert, labradora de un pueblecito del Ayuntamiento de Yssingeanx, había solicitado del presidente de la república que fuera padrino de su decimotercero hijo. Doumergue ha aceptado en una carta, en la cual incluía un generoso donativo para el recién nacido.

Una familia de 14 hijos. Doumergue será padrino de uno del último.

ORDENES POR T. S. H. A LOS COMUNISTAS POLACOS. VARSOVIA, 2.—El Gobierno polaco ha descubierto que todos los agitadores comunistas que residían en las cercanías de la frontera rusa estaban preparando puestos de T. S. H., los cuales les permitían recibir instrucciones directamente de Moscú.

La Policía ha confiscado 250 de dichos aparatos.

La solidaridad literaria católica. Cincuenta y dos mil socios en dos años. Una base de acción literaria.

En un artículo publicado en EL DEBATE el año 1925 hice una exposición de las Comunidades de libros (Buchgemeinschaften) que se habían organizado en Alemania, las más de ellas en pugna con las creencias cristianas, lo que motivó que se crease una Comunidad católica de libros. Estas Comunidades, sobre la base de la cooperación de lectores y editores, ofreció todos los años una serie escogida de publicaciones a su público mediante una cuota módica; de esta suerte, era permitido a los socios adquirir espléndidos libros en las mejores condiciones. La Sociedad de las bibliotecas populares católicas, cuya dirección general se halla en Bonn, hizo el ensayo de organizar también una Unión análoga, como he de referir en un artículo que desafortunadamente en España mucho interés. Numerosos lectores de este periódico me pidieron entonces que les comunicara en tiempo oportuno el resultado de estas gestiones de la benemérita Sociedad de Bonn. Con mucho gusto cumplí ahora con los deseos de los católicos de España, tanto más que el resultado de los dos primeros años de los ensayos editoriales católicos en esta materia es más que sorprendente. La lección proporcionada a los católicos de todo el mundo por estas experiencias es tan significativa que bien merece una reflexión seria. Confieso que yo no esperaba un resultado tan brillante; temía, por el contrario, al igual que otro católico, por los nada pequeños capitales empleados en la empresa. Es que no habíamos contado con la generosidad del pueblo católico, cuando se trata de una acción cuya importancia se impone a todos.

La Sociedad de las bibliotecas populares, multiplicando tres libros por año y pidiendo a los socios una cotización de tres marcos por cada libro (nueve marcos al año). Pero los libros ofrecidos eran a veces tan magníficos—muchos de ellos con abundantes grabados—y su valor tan extraordinario, que los socios no cabían en sí de contentos al recibir por poco dinero libros de tal clase. El que primero vio la luz fue una historia del arte cristiano en las provincias renanas, libro que por los medios ordinarios de adquisición hubiera costado por lo menos 20 marcos. Cosa análoga ocurrió con los demás publicaciones; con cada libro que salía, aumentaba el número de los socios, y sobreabundando las esperanzas de los más optimistas, llegaron a ser 52.000 los socios a principios de este mes de enero. Naturalmente, los ingresos de la Sociedad son ahora tan cuantiosos, que puede entregarse a la elaboración de planes nuevos y al perfeccionamiento de la obra emprendida con tan feliz resultado. En primer término puede ofrecer por sus publicaciones a los escritores católicos que colaboran en la empresa honorarios muy elevados, que guarden proporción con las tiradas enormes.

Debe consignarse que la Sociedad no pretende ganancias para fines extraños a sus obras, lo que le permite destinar las sumas cuantiosas que obtiene con las cotizaciones de los socios, por una parte, a ampliar la obra, perfeccionándola incesantemente, y por otra a elevar los honorarios de excelentes escritores que merecen apoyo, en especial de los autores pobres. Por primera vez en la historia de la literatura católica de Alemania pueden ofrecerse a los autores católicos recursos considerables, y por primera vez puede establecerse la competencia con las Empresas liberales, que atraían hacia sí los autores de talento con el anzuelo poderoso de grandes recompensas financieras. No divulgo ningún secreto si

Lotería a beneficio de la Ciudad universitaria

Por iniciativa del Rey, con motivo de sus bodas de plata con el Trono

Se recaudarán unos 18 millones

Por iniciativa expresa del Soberano, en la fecha de las bodas de plata de su coronación—17 de mayo de 1927—cristalizará el proyecto de construcción de la Ciudad universitaria de la Moncloa, mediante un sorteo de la lotería nacional, destinado a arbitrar recursos, que rendirá al Estado una utilidad líquida de 18 millones, o sea la mitad aproximadamente de la que rinde la de Navid ad. Ya se sabe que en la futura Ciudad se instalarán casi todas las facultades, pabellones para acogida mayor, edificaciones auxiliares y anejos a las clases de Medicina, Laboratorio, etc.

Así quiere, por lo que respecta a Madrid, solemnizar su majestad los veinticinco primeros años de su reinado.

Ordenes por T. S. H. a los comunistas polacos

La Policía se ha incautado de 250 receptores que servían para comunicar con Moscú

VARSOVIA, 2.—El Gobierno polaco ha descubierto que todos los agitadores comunistas que residían en las cercanías de la frontera rusa estaban preparando puestos de T. S. H., los cuales les permitían recibir instrucciones directamente de Moscú.

La Policía ha confiscado 250 de dichos aparatos.

La solidaridad literaria católica

Cincuenta y dos mil socios en dos años. Una base de acción literaria

En un artículo publicado en EL DEBATE el año 1925 hice una exposición de las Comunidades de libros (Buchgemeinschaften) que se habían organizado en Alemania, las más de ellas en pugna con las creencias cristianas, lo que motivó que se crease una Comunidad católica de libros. Estas Comunidades, sobre la base de la cooperación de lectores y editores, ofreció todos los años una serie escogida de publicaciones a su público mediante una cuota módica; de esta suerte, era permitido a los socios adquirir espléndidos libros en las mejores condiciones. La Sociedad de las bibliotecas populares católicas, cuya dirección general se halla en Bonn, hizo el ensayo de organizar también una Unión análoga, como he de referir en un artículo que desafortunadamente en España mucho interés. Numerosos lectores de este periódico me pidieron entonces que les comunicara en tiempo oportuno el resultado de estas gestiones de la benemérita Sociedad de Bonn. Con mucho gusto cumplí ahora con los deseos de los católicos de España, tanto más que el resultado de los dos primeros años de los ensayos editoriales católicos en esta materia es más que sorprendente. La lección proporcionada a los católicos de todo el mundo por estas experiencias es tan significativa que bien merece una reflexión seria. Confieso que yo no esperaba un resultado tan brillante; temía, por el contrario, al igual que otro católico, por los nada pequeños capitales empleados en la empresa. Es que no habíamos contado con la generosidad del pueblo católico, cuando se trata de una acción cuya importancia se impone a todos.

La Sociedad de las bibliotecas populares, multiplicando tres libros por año y pidiendo a los socios una cotización de tres marcos por cada libro (nueve marcos al año). Pero los libros ofrecidos eran a veces tan magníficos—muchos de ellos con abundantes grabados—y su valor tan extraordinario, que los socios no cabían en sí de contentos al recibir por poco dinero libros de tal clase. El que primero vio la luz fue una historia del arte cristiano en las provincias renanas, libro que por los medios ordinarios de adquisición hubiera costado por lo menos 20 marcos. Cosa análoga ocurrió con los demás publicaciones; con cada libro que salía, aumentaba el número de los socios, y sobreabundando las esperanzas de los más optimistas, llegaron a ser 52.000 los socios a principios de este mes de enero. Naturalmente, los ingresos de la Sociedad son ahora tan cuantiosos, que puede entregarse a la elaboración de planes nuevos y al perfeccionamiento de la obra emprendida con tan feliz resultado. En primer término puede ofrecer por sus publicaciones a los escritores católicos que colaboran en la empresa honorarios muy elevados, que guarden proporción con las tiradas enormes.

Debe consignarse que la Sociedad no pretende ganancias para fines extraños a sus obras, lo que le permite destinar las sumas cuantiosas que obtiene con las cotizaciones de los socios, por una parte, a ampliar la obra, perfeccionándola incesantemente, y por otra a elevar los honorarios de excelentes escritores que merecen apoyo, en especial de los autores pobres. Por primera vez en la historia de la literatura católica de Alemania pueden ofrecerse a los autores católicos recursos considerables, y por primera vez puede establecerse la competencia con las Empresas liberales, que atraían hacia sí los autores de talento con el anzuelo poderoso de grandes recompensas financieras. No divulgo ningún secreto si

INDICE-RESUMEN. Por la Prensa extranjera. Pág. 2. Cinematógrafos y teatros. Pág. 4. Deportes. Pág. 4. La vida en Madrid. Pág. 5. Gacetas de Bolonia y mercados. Pág. 6. El hilo de oro (folletín) por Henry Gréville. Pág. 7. Dietas y sanas, por Fideo. Pág. 8. Chinitas, por «Viesmos». Pág. 8. Los Obispos austriacos contra las danzas modernas, por Dabubio. Pág. 8. De la vieja política, por Jesús Rubio Coloma. Pág. 8. Fallos temerosos (Epistolario), por «El Amigo Teddy». Pág. 8. Gaceta del Madrid viejo (Selección de mas de medio siglo de recuerdos), por Carlos Luis de Cuenca. Pág. 8.

PROVINCIALES.—La medalla del Trabajo a un periodista de Málaga.—Se desborda el Guadiana en Tomelloso.—El alcalde de Zaragoza, a Madrid.—La Diputación de Barcelona ampliará su biblioteca.—El Obispo de Lérida será condecorado en Pamplona por el Nuncio (página 2).

EXTRANJERO.—Los yanquis han condecorado a Sacasa que no lo reconocerán aunque triunfe.—Un transporte con 1.300 soldados norteamericanos ha salido con rumbo desconocido.—Los directores de la C. G. T. italiana ofrecen su colaboración al fascismo.—Se suprimen 33 generales y 620 oficiales en el Ejército polaco.—Norteamérica va a nombrar un embajador en Dublín.—El Obispo de Tabasco llega a Nueva York.—Los socialistas belgas deciden seguir en el Gobierno.—Se ha desbordado el Támesis (páginas 1 y 2).

Carta de Tángier

Una mera cuestión de higiene internacional

Inminentes las conversaciones sobre Tángier, el negocio tangerino torna a cobrar candente actualidad y a preocupar la atención pública de todos los países interesados en él. Es nuestro primer triunfo. No importa lo que se diga. Lo importante es que se hable alto y claro sobre la cuestión tangerina. Lo importante es sacar este asunto del ambiente enrarecido de las Cancillerías al aire libre. Que el mundo entero escuche la palabra de cada cual. Que sean suministrados a la opinión mundial los datos precisos del problema para que ella por sí propia pueda dar la solución. «En lo de Tángier, cada hace dos días en el «Journal» Saint Brice, hay dos cuestiones; la de hecho y la de derecho.» Exactamente. El hecho es la obra de los diplomáticos. El derecho es lo que debiera haber sido o debe ser dicha obra.

Cuando la entrevistadora del «Figaro» Clara Canciani preguntó al marqués de Estella si su manera inusitada de cotificar a la Prensa sus reivindicaciones sobre Tángier, sin previo aviso diplomático, fué un error o fué una maniobra intencionada, el general Primo de Rivera, al desir de la escritora citada, respondió estas palabras: «No me hablé usted de error! Tuva decidida voluntad de terminar con la diplomacia secreta, método pasado de moda y antiprogresivo. Quiero ser moderno en todo. Era necesario crear para un problema tan universal como el de Tángier una opinión mundial. Mis declaraciones a la Prensa y mis negociaciones diplomáticas han seguido un camino paralelo. España desea una revisión que todos se esfuerzan hasta ahora en eludir.»

«msSs:IF etain etain shrdumfnyf» Que la opinión internacional se percale de las contradicciones que hay entre el «hecho» y el «derecho». Que se examinen, ponderen y ciernan los argumentos de cada uno. Que de una vez se ponga término a los equívocos, se afronten con valentía ciertas sentencias que pasan como dogmas y son errores y se dispen las nobles que ha habido siempre interés en apañar sobre el problema de Tángier. Diferase que la cuestión de Tángier ha sido considerada hasta el día como una enfermedad internacional denigrante. Se ha hablado de ella en cuchicheo, se ha «habido dejando sin tratamiento adecuado; todos han intentado, como decía el presidente a la Canciani, rehuir su afrontamiento. Por eso ésta es una mera cuestión de higiene internacional.

Entre lo que estos días se ha dicho merece atención preferente lo dicho o escrito por los franceses. Entre otros publicaciones que recientemente se han ocupado en el asunto, queremos recordar ahora la «Europe Nouvelle», el «Journal» y el «Figaro». En tales escritos hay que considerar primero lo que se dice, después la forma en que se dice. Sucesivamente iremos examinando lo primero. Veamos cómo están las publicaciones de París afirman hechos que en Tángier no ha podido defender ni hacer buenos ningún periódico francés. Pondremos al lado de la afirmación, la estadística, el dato «insalvable, el hecho. Cuando la «Europe Nouvelle» y el «Figaro» afirman que las propiedades e intereses franceses predominan en Tángier, no sólo sobre los de los españoles, sino también sobre los de otros colonias, a nosotros no nos queda más que dar cuenta de lo que son y representan en Tángier «sus propiedades» y los intereses españoles y franceses. Cuando el «Journal» afirma que la inclusión de Tángier en la zona española menguaría la soberanía del Sullán, no haremos más que preguntarnos si tal soberanía ha quedado menoscabada porque en Tetuán «haya un Jalfia y maravillosos de venir súbitamente en conocimiento de que lo que imaginábamos un protectorado nos resulte una colonia.

Por eso es de tener en cuenta, como notamos, la forma en que se escribe todo esto. No hallamos ni una sola prueba. Nos encontramos frente a meras afirmaciones gratuitas. Se confunden los deseos «on la realidad, la exaltación patriótica con la verdad independiente, objetiva. Se da como indudable lo que habría de ser conveniente fuera así desde el punto de vista francés. En una palabra, se monologa. El que afirma con tal contundencia es que no admite la réplica, es que no quiere conversar.

Pero tales monólogos tienen su riesgo. Corre uno el peligro de quedarse solo. Nosotros procuraremos no hablar sólo a los españoles. «La cuestión es universal, y merece la preocupación de una opinión mundial, dijo el marqués de Estella. Diremos simplemente lo que hay y lo que debiera haber.

En la forma en que todo ello se escribe, adviérense también en las publicaciones francesas una variedad desconcertante. No es raro notar hoy que el mismo escritor confiesa inválido lo que ayer dió como argumento supremo. Cada uno busca además razones diferentes para que las cosas sigan como están. Uno se da a pensar si todo esto no es un ejercicio escolar. Porque bien parece que se ha dado a todos un tema único, con la recomandación de defenderlo, y cada uno busca sus motivos y hace sus afirmaciones, dispuesto a cumplir la recomandación. Resulta más todo ello si se parangona con la forma en que la opinión española defiende su tesis. Todos convenimos en lo mismo, a todas las nos ocurren los mismos argumentos;

El Gobierno inglés celebró ayer dos Consejos

Parece que el Gobierno de Cantón exige la retirada de las tropas inglesas de Shanghai antes de continuar las negociaciones. En Londres se hace cada vez más intensa la campaña contra Rusia

LONDRES, 2.—La situación en China ha sido objeto hoy de dos conferencias entre los miembros del Gobierno, y para tratar de ella con carácter oficial se ha reunido por dos veces el Consejo.

Al terminar el último, Baldwin y otros varios miembros se trasladaron al



ministerio de Negocios Extranjeros para conferenciar con Chamberlain. En el Foreign Office han declarado hoy que las negociaciones entre el ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno de Cantón, Chen, y el consejero de la Legación británica en Pekín, O'Malley, no han sido interrumpidas, sino que, planteada por Chen la cuestión del envío de tropas británicas a Shanghai, las conversaciones han tomado un nuevo desarrollo, y se ha acordado, en su consecuencia, la firma del

Por otra parte, el Evening Standard dice que lo que hace falta saber es si, debido a la actitud del ministro cantonés, Chen, va a sufrir modificaciones el Cuerpo de defensa destinado a Shanghai, y añade que es este un asunto que está en estudio y ha de ser objeto de importantes conversaciones entre las potencias interesadas.

LONDRES, 2.—Un despacho de Nueva York a la Agencia Reuter anuncia que el ministro de Negocios Extranjeros de Cantón se ha negado a firmar el acuerdo propuesto por el ministro británico O'Malley, en tanto que las tropas británicas se hallen concentradas en Shanghai.

O'Malley espera nuevas instrucciones del Gobierno de Londres. La noticia de la ruptura de las negociaciones no ha extrañado a quienes conocen la marcha de los asuntos del país; era evidente que el señor Chen encontraría grandes dificultades para convencer a los miembros irreducibles del Kuomintang de la conveniencia de llegar a un acuerdo razonable.

Tan pronto como se hizo pública la noticia de la ruptura han vuelto a aparecer pesquines xenofobos en la prensa británica de Hankei.

Por otra parte, el encargado de la Legación británica en Pekín ha enviado una nota de protesta al ministro de Negocios Extranjeros chino, por haber éste decretado la cesantía de Aglen en su cargo de agente general de Aduanas, quien tuvo una discusión con el Gobierno, sosteniendo que no era su misión percibir el recargo establecido sobre los antiguos impuestos.

LONDRES, 2.—Hoy se ha publicado el texto de las proposiciones británicas presentadas el día 17 a los Gobiernos de Cantón y de Pekín. Son las siguientes:

Primero. El Gobierno británico está dispuesto a reconocer la competencia de los Tribunales chinos modernos en todos los asuntos que afecten a los súbditos ingleses y a renunciar al derecho de que un representante británico forme parte del Tribunal.

Segundo. El Gobierno de su majestad está dispuesto a reconocer la validez de las leyes justas de China sobre la nacionalidad.

Tercero. El Gobierno está dispuesto a aplicar en cuanto sea posible el Código comercial y el Código civil de China en los Tribunales británicos de esa nación, salvo en lo referente al procedimiento y en las cosas que afecten al estatuto personal.

Cuarto. El Gobierno británico está dispuesto a permitir que los súbditos británicos de China paguen los impuestos legales y regulares de la Hacienda china siempre que los súbditos y las mercancías británicas sean tratados del mismo modo que los de cualquier otra nación y no existan las desigualdades que existen actualmente entre los mis-

mos súbditos chinos. Quinto. El Gobierno británico está dispuesto a estudiar la aplicación en los Tribunales británicos de China el Código penal chino una vez que haya sido promulgado y aplicado en los Tribunales nacionales.

Sexto. El Gobierno británico está dispuesto a discutir y a negociar acuerdos particulares, atendiendo a las circunstancias de cada puerto para modificar la administración municipal de las concesiones británicas de China hasta igualarlas a la administración china de las concesiones ya caducadas—las de Alemania y Rusia—o que estén ahora bajo el control de las autoridades chinas, así como también negociar para entregar al control de la Policía china las concesiones de la Policía china las concesiones.

Séptimo. El Gobierno británico está dispuesto a aceptar en principio que los misioneros británicos no tengan derecho a comprar tierras en el interior de China, que los chinos convertidos se rijan por las leyes de su país y no por los tratados de protección y que las instituciones misioneras de educación o sanitarias se sometan a las mismas leyes que las instituciones similares de China.

Con estas proposiciones O'Malley, legado británico en Hankei, entregó al ministro de Negocios Extranjeros de Cantón la siguiente nota: «Una vez que se ha llegado a un acuerdo satisfactorio en lo que se refiere a las concesiones británicas de Hankei y Kwei-Kiang y desde el momento que el Gobierno nacionalista ha dado la seguridad de que no intentará mandar el estatuto de las concesiones británicas en los establecimientos internacionales, si no por medio de negociaciones, el Gobierno británico está dispuesto a conceder inmediatamente lo que se indica en la nota adjunta y que en parte ha sido pedido por el partido nacionalista chino. Esta actitud liberal y generosa no debe ser juzgada ni como una muestra del espíritu conciliador que anima al Gobierno inglés, ni como una muestra del espíritu conciliador que anima al Gobierno inglés.»

LONDRES, 2.—La Prensa inglesa continúa su campaña contra Rusia. Los periódicos publican hoy una intervención con el presidente de la Campaña rusosocialista, pidiendo la ruptura de relaciones con Rusia, mientras esta nación no acepte el compromiso de pagar sus deudas a Inglaterra, que importan 265 millones de libras esterlinas.

El periódico conservador Evening News dice que, a juicio suyo, en el conflicto surgido entre China e Inglaterra se ve claramente, aunque oculta, la influencia de los soviets. Es por lo tanto necesario, añade, hacer frente directamente al bolchevismo y para ello la primera medida que debe adoptarse es la expulsión de todos los bolchevistas que se hallan en territorio inglés.

La mayor parte de los periódicos dicen que la ruptura de Hankei y la destitución del inspector general de las Aduanas chinas, mister Aglen, se debe a la inspiración del consejero ruso de los cantoneses, Borodin, y que esto demuestra que el verdadero dueño de China es Moscov.

La unión de banqueros de Pekín ha protestado contra la destitución del inspector general. TOKIO, 2.—El ministro de Negocios Extranjeros, contestando a preguntas de varios diputados, ha declarado en síntesis lo siguiente: «Los súbditos japoneses que actualmente se hallan en China no están amparados y, por lo tanto, cualquier envío de tropas nuestras a ese país produciría el efecto de una provocación, pero si los súbditos japoneses fueren atacados en sus personas o en sus bienes, entonces el Gobierno adoptaría las medidas que hubiere menester.»

LONDRES, 2.—Telegrafían de Han Keu dando cuenta de haber salido para Shanghai 38 refugiados procedentes en su mayoría de la provincia de Hunan. La ciudad de Shanghai ha sido completamente evacuada por los extranjeros. —Un despacho de Pekín anuncia la llegada a dicha capital de nuevos refuerzos, entre los cuales figura el octavo ejército de Mukden.

El primer contingente que deberá oponerse al avance de las tropas del Gobierno de Cantón está acampado ya en la orilla Norte del Río Amarillo. El Daily Telegraph dice saber que el Gobierno británico continúa haciendo preparativos para la defensa de Shanghai, como lo solicitan los elementos británicos residentes en China, los cuales consideran que ha de salvaguardarse el

La opinión norteamericana sobre Nicaragua



El senador Borah, presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros, declaró hace medio mes que las declaraciones del secretario de Estado, Kellogg, sobre Nicaragua, no le habían convencido. La caricatura muestra a Kellogg esforzándose en conseguir que Borah vea que la política actual no es más que una continuación de la seguida por los Gobiernos anteriores.

Un combate en Oaxaca Una protesta belga al Gobierno francés

LONDRES, 2.—Telegrafían de Méjico a la Agencia Reuter que el día 12 del mes pasado un contingente rebelde mandado por varios jefes y llevando bandera blanca entró en San Miguel el Grande.



PARIS, 2.—Un periódico belga dice que el ministro belga de Negocios Extranjeros, Vandervelde, ha expresado a su colega francés Briand la gran emoción que ha producido en Bélgica la noticia de que iba a ser restablecido el régimen de pasaportes, pues no debe olvidarse que se calcula en unos 5.000 el número de súbditos belgas que atraviesan diariamente la frontera francesa. Briand prometió a Vandervelde que se mantendría el libre paso de la frontera.

PARIS, 2.—Por iniciativa de varios parlamentarios que militan en distintos partidos y de algunas personalidades se ha constituido un Comité francés de cooperación europea. Ese nuevo organismo consta actualmente de 40 miembros, entre los cuales figuran eminentes personalidades de la Universidad y el Parlamento y estricta su objeto y finalidad en desarrollar la cooperación internacional dentro del marco y espíritu de la Sociedad de Naciones.

PARIS, 2.—Por acuerdo del Consejo de ministros se ha prohibido la entrada en Francia del periódico italiano Il Pensiero Latino, de Milán, y el ruso Isvestia, de Moscú.

PARIS, 2.—La colización del franco afecta a numerosas obras del Sudeste de Francia, que hasta hace poco se beneficiaban del bajo coste de la producción. Las fábricas han despedido personal y el aumento en el número de parados empieza a preocupar seriamente a las autoridades.

PARIS, 2.—La Comisión senatorial de Comercio ha escuchado hoy al ministro del Trabajo que ha informado ante ella acerca del proyecto de ley ratificando el Convenio de Washington relativo a la jornada de ocho horas.

PARIS, 2.—Desmond Fitz-Gerald, ministro de Negocios Extranjeros del Estado libre de Irlanda contestando en el Parlamento irlandés a las preguntas sobre la actitud del Gobierno de Dublín frente a la política británica en China, ha declarado que había aprovechado la ocasión para poner a salvo su responsabilidad e informar al Gobierno chino, que dice ciertamente saberlo, que el único Gobierno no competente para obrar en nombre del Estado libre es el Gobierno del Estado libre de Irlanda.

DUBLIN, 2.—Desmond Fitz-Gerald, ministro de Negocios Extranjeros del Estado libre de Irlanda contestando en el Parlamento irlandés a las preguntas sobre la actitud del Gobierno de Dublín frente a la política británica en China, ha declarado que había aprovechado la ocasión para poner a salvo su responsabilidad e informar al Gobierno chino, que dice ciertamente saberlo, que el único Gobierno no competente para obrar en nombre del Estado libre es el Gobierno del Estado libre de Irlanda.

BUCAREST, 2.—Los periódicos rumanos parecen convencidos de que la entrada del príncipe Carol en la capital de Rumania es sólo cuestión de días. Se cree que las manifestaciones que se celebrarán en su honor decidirán al príncipe a permanecer definitivamente en el país.

POR LA PRENSA EXTRANJERA

de amistad para Polonia, los hechos no corresponden a las palabras. «Hay que hacer constar que ni Alemania ni la Unión soviética han respaldado hasta aquí con actos a la buena voluntad que no cesa Polonia de demostrar. Son conocidas las dificultades con que ha tropezado en Berlín la reorganización de las cuestiones económicas entre el Reich y la república polaca, reorganización que importa mucho, sin embargo, a la prosperidad de los dos países.»

El Día Español, de Méjico, publica un editorial titulado «El banquete de los indios». En él se alude al homenaje que en nombre de los españoles de América le ha sido ofrecido al presidente del Consejo español. Insiste mucho el periódico en la significación especial que tiene este homenaje, el cual no es un acto de cortesía sin más trascendencia, sino que lleva en su seno propósitos de mucho alcance, de los que pueden esperarse grandes beneficios.

En realidad El Día Español a lo que concede importancia es al hecho de que los españoles de América tengan representación en la Asamblea futura. «La visión de Primo de Rivera en cuanto concierne a los españoles de América no puede ser más clara. Las relaciones entre España y América, basadas, naturalmente, en los españoles que en América residen, ofrecen muchos problemas ante los cuales ha de abocarse el Gobierno español si quiere—como quiere el Gobierno del general Primo de Rivera—que ese gran caudal de energía representado por los españoles de América siga siempre encauzándose hacia la madre patria.»

El final del artículo insiste con mucha energía en un punto que considera esencial: el Gobierno, cuando otorgue representación a los españoles de América, debe nombrar representantes entre ellos mismos, y no entre personas que residen en España hace tiempo y sean desconocedoras de los problemas sobre que hayan de pronunciarse.

Un ejemplo de este espíritu que, según es fama, atesoran los pueblos sajones en mayor grado que otros pueblos, lo ha dado la norteamericana miss Ollie Hower, a creer lo que cuenta el Corriere della Sera.

Dicha señorita visitó hace algunos días la Catedral de Tours, tan apreciada por los turistas, y realizó la ascensión a la torre, desde la cual se divisa un maravilloso panorama. Al bajar, después de larguísima escalera, miss Hower resbaló a causa del mal estado de algunos de los escalones. Al salir ofreció la cantidad de 10.000 francos a la Administración de Bellas Artes para que la escalera sea reparada y no se repita el peligroso resbalón.

Varios farmacéuticos de París han sido puestos en prisión por abrir la farmacia en domingo. Clement Vaulet comenta el caso en Le Journal con su peculiar estilo humorístico, y pone en boca de uno de los encarcelados las siguientes palabras: «Estoy preso por haber trabajado!» Si hubiese organizado huelgas estaría quizás en la Cámara.»

Coméntase en la Prensa de Londres la reunión del Gabinete, en la cual se ha tratado del programa político que ha de desarrollarse en las próximas sesiones de Cortes que empezarán la semana próxima. El Daily Mail con este motivo agrete violentamente con la situación conservadora, acusándola de complacencias con el socialismo, y de no ser el verdadero Gobierno antisocialista que la opinión inglesa reclama para los actuales tiempos.

«No hay más—dice el Daily Mail—que una verdadera cuestión política para 1927.—Hasta cuando totrarán los conservadores que sus jefes desculen los principios para la defensa de los cuales fueron elevados al Poder por la nación?»

Termina diciendo que las debilidades del Gobierno son una factura que se presenta al cobro al país y que éste tiene que pagar.

Le Temps dedica su artículo de fondo al problema de las relaciones de Polonia con Rusia, principalmente, y también con Alemania. Desde el punto de vista francés de atraerse a Polonia, separándola de sus vecinos, le parece a Le Temps que ni Alemania ni Rusia corresponden debidamente a los actos de cordialidad que respecto de ambas naciones Polonia realiza. Si bien no faltan por parte de Rusia palabras

El conde Bethlen someterá dichos Tratados a la aprobación del parlamento húngaro. «El servicio de Prensa democrática» cree, sin embargo, que la oposición de los grandes terratenientes húngaros contra la reanudación de las relaciones con la Unión de las repúblicas socialistas soviéticas será tan grande, que la acción diplomática realizada no producirá finalmente ningún resultado.

LONDRES, 2.—Un telegrama de Tokio dice que el Gobierno del Japón ha aceptado el nombramiento del señor Dof-galesky, ex ministro ruso en Suecia, para embajador de los soviets en Tokio en sustitución del señor Vopp.

Hoy—por la «oportunidad» con que ha venido—queremos sólo prestar atención a cierta frase de un artículo que en el «Figaro» de ayer trae Francisco Cofy. Se trata de un escrito nada agradable, en el que al director político del gran diario francés parece que pierde un poco el dominio de sí mismo y el buen término, y se deja arrastrar por cierto sentimiento agudo de hispanofobia, y en el que, a vueltas de otras, se lee una frase de una maledicencia extrañísima. La cuestión está mal planteada. No es que España quiera solamente, y por lujo, una ni las dos llaves del Estrecho. Es que independientemente de lo que Tánger represente como puerta del Mediterráneo, España necesita de toda necesidad a Tánger.

Pero la expresión «oportunidad» a que nos referimos es otra: «No pretenderá España, dice Cofy, que su administración ha ganado siempre las simpatías de los indígenas.» Es esta una sentencia que no acertamos a calificar ni a comprender. Habla el autor de Tánger y hace referencia a la administración española. Pero en Tánger jamás ha habido administración española. Si en alguna época han existido defectos administrativos para con los indígenas, no está demás tener en cuenta que los indígenas tangerinos dependen directamente del Sultán y se hallan bajo el protectorado de Francia.

«O es que se ha intentado dar a entender que los marroquíes tangerinos ven con antipatía a los españoles? No creemos que tal se haya pretendido, porque ello sería quedar en desairada evidencia. Recientemente hemos hablado del hispanismo espontáneo y unánime de toda la población de Tánger. Hoy hemos tenido ocasión de presentarle otro caso de hispanofilia. Se ha inaugurado esta tarde el nuevo local de la Escuela hispanoárabe. El antiguo resultaba tan angosto para los cientos de indígenas que en estos últimos meses se han matriculado, que ha habido necesidad de trasladarse de local, y a la inauguración, sencilla y sin pompa, ha acudido lo más representativo del elemento musulmán a felicitar a los profesores, a animar a los alumnos. Ha sido una imponente manifestación de simpatía, que en estos momentos no deja de tener su alcance.

Los nobles musulmanes tangerinos han aprovechado esta ocasión para testimoniar su afecto a los españoles, como aprovecharon todas las que se presentaron. Y todo ello sin propaganda, sin profusa y violenta labor de atracción, sin dinero... Hoy es la Escuela hispanoárabe el centro docente principal de Tánger. Y casi sin el apoyo del Estado. Si se pusieran al lado de los millones de francos que Francia invierte en enseñanza en Tánger los míseros cientos de pesetas que emplea el Estado español, y a pesar de ello se compararan los resultados de ambos, ¡qué claro habría de verse lo pujante que vive todavía el afecto de los tangerinos para nuestras cosas!»

Santos FERNANDEZ
Tánger, 30.

Temporal en la costa vasca

BAYONNE, 2.—En toda la costa vasca reina un temporal de gran violencia, temiéndose que se hayan perdido algunas embarcaciones.

EL TAMESIS SE DESBORDA

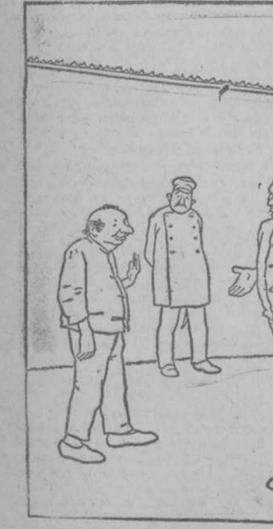
LONDRES, 2.—A consecuencia de las últimas lluvias y del deshielo, el Tamesis se ha salido de madre en Walton, inundando todos los campos de los alrededores. Varias casas de campo situadas en Halford están medio sumergidas por las aguas.

Los socialistas belgas siguen en el Gobierno

BRUSELAS, 2.—Ha terminado el referéndum organizado por las Federaciones socialistas para decidir sobre la participación en el Gobierno. Se ha acordado por gran mayoría de votos que los socialistas continúen en el ministerio.—E. D.

EL REY EN PARIS

PARIS, 2.—De riguroso incógnito ha llegado esta tarde a París su majestad el Rey de Bélgica.



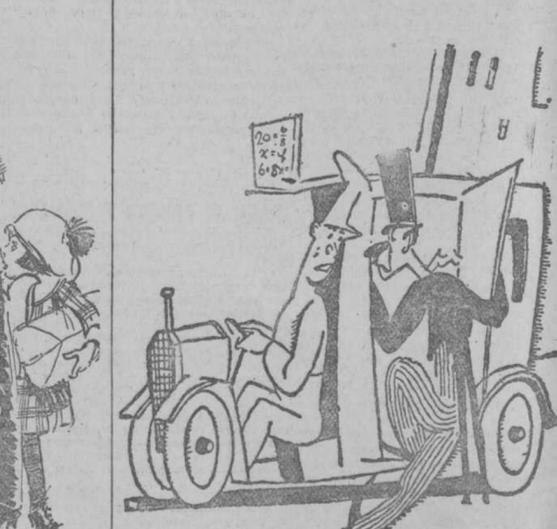
—¿Por qué estás en este presidio?
—Me condenaron a diez años por robar en el Banco Austral Ld.
—Pues yo tengo que estar aquí veinte. Era el director del Austral Ld.
(Meggendorfer, Blatter, Munich.)



EL BOXEADOR.—¡Idiota! ¿Por qué ha tocado usted el pito?
EL ARBITRO NOVEL.—¡Pero hombre! ¡Si le estaban dando a usted una tunda que si no lo toco, lo matan!
(The Humorist, Londres.)



—¿Cómo es esto? Me da usted once naranjas, en vez de la docena que le he pagado.
—No la voy a engañar a usted, señora. Una era mala.
(Passing Show, Londres.)



—¿Dónde va el señor?
—¿A usted qué le importa?
(Candide, París.)

Se desborda el Guadiana en Tomelloso

Va a ampliarse la biblioteca de la Diputación de Barcelona. Banquete al director de primera enseñanza en Cádiz. El Obispo de Lérida será consagrado en Pamplona. El alcalde de Zaragoza a Madrid

Se impone la Medalla del Trabajo a un periodista en Málaga

(INFORMACION DE PROVINCIAS)

Homenaje al gobernador de Albacete

ALBACETE. 2.—Como homenaje al gobernador civil don Vicente Rodríguez Carril, se verificó hoy con gran solemnidad en el palacio de la Diputación el acto de entregarle las insignias del cargo de gentilhombre, el bastón de mando y un álbum de firmas costeados por suscripción pública entre todos los pueblos de la provincia.

Después se verificó un banquete, al final del cual se pronunciaron elocuentes discursos.

Ex ministro francés en España

ALMERIA. 2.—A bordo del transatlántico *Formosa*, procedente de Marsella ha llegado el ex ministro francés Pierre Laroche, en unión de su esposa e hija.

Se dirigen a Granada y Sevilla, desde donde continuarán para Madrid, regresando luego a Francia por vía terrestre.

El jubileo de la raza

BARCELONA. 2.—Como su majestad el Rey y el general Primo de Rivera no pueden venir a Barcelona para asistir a la conferencia que dará en el teatro Eldorado el canónico señor Montagu, sobre el tema "El jubileo de la raza", se están montando aparatos especiales de radio para que el Monarca y el Gobierno conozcan el desarrollo completo de este proyecto, del cual ya anticipadamente se hace días algunos detalles.

Consagración del Obispo de Lérida

BARCELONA. 2.—Dicen de Lérida que durante la última decena del mes actual será consagrado en Pamplona el doctor Ferrer, Obispo preconizado de Lérida. Actuará de consagrante el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

El monumento a San Francisco

BARCELONA. 2.—El Jurado encargado de emitir fallo sobre el concurso para erigir un monumento a San Francisco en la montaña de Montserrat se ha reunido bajo la presidencia de don José Viladomat, fallando a favor del escultor José Viladomat.

Los Comités paritarios

BARCELONA. 2.—Hoy se han celebrado las elecciones para designar los vocales paritarios del Comité paritario de la Prensa.

Por la mañana se constituyeron las mesas en la Asociación de la Prensa diaria, en el Centro de Reportes y en la Asociación de Periodistas; éstos, como puestas casi exclusivamente de colaboradores de periódicos no diarios.

Por la tarde han votado los periodistas deportivos.

En conjunto, entre Barcelona, Lérida y Tarragona han obtenido votos los siguientes señores:

Farrán, 150; Olives, 150; Romea, 150; Martín, 145; Alomar, 86; Bru, 78; y Amador, 77.

Además han sido elegidos los señores siguientes suplentes:

Salvador, Algás, Alivert, Zanetti, Bertrán, Carbonell y Colomer.

Ampliación de una biblioteca

BARCELONA. 2.—Pronto se procederá a la habilitación de los edificios que en la calle del Obispo ha comprado la Diputación provincial.

Se construirá un arco uniendo estos edificios a la parte actual de la Diputación.

Uno de los servicios que se establecerán en estos edificios será la ampliación de la biblioteca de Cataluña.

Un concejal del Ayuntamiento de Manresa se ha dirigido al presidente de la Diputación, en nombre del Ayuntamiento de Manresa, gestionando que se funde en esta ciudad una biblioteca popular semejante a las que funcionan en otras ciudades de Cataluña.

Nueva línea de automóviles

BARCELONA. 2.—La Junta provincial de Transportes, acordó conceder a la Compañía general de Autobuses permiso para establecer nueva línea entre Barcelona y Badalona.

Se ha constituido en Barcelona una Asociación de escultores, a fin de fomentar las exposiciones. La preside el eminente escultor don Enrique Casanovas.

Esta semana marchará a Madrid el presidente de la Diputación provincial, señor Millá y Camps.

Dicen de Lérida que ha sido nombrado diputado provincial don Ricardo Portella, concejal que era de Tremp.

El asesinato de un niño

BARCELONA. 2.—Continúa las gestiones de la Guardia civil de Igualada acerca de la detención de tres prisioneros, como presuntos complicados en el crimen del niño José Collado, de Capellades.

El Juzgado ha puesto en libertad a uno de los mendigos, el llamado Francisco Sallinas, por no resultar ningún cargo contra él.

Se desborda el Guadiana

CIUDAD REAL. 2.—El río Guadiana se ha desbordado en el término de Tomelloso, inundando grandes extensiones de terreno, lo que representa pérdidas de consideración.

Una de las víctimas del «Retuerto»

GIJÓN. 2.—Comunican de Avilés que en la playa de Salinas ha aparecido el cadáver de un hombre en avanzado estado de descomposición. Se supone que pertenecía a la tripulación del vapor *Retuerto*, que, como se recordará, fue destruido por las olas en el puerto de San Esteban de Pravia. El cadáver no ha sido identificado.

Riña tumultuaria

GRANADA. 2.—Dicen de Motril que los vecinos Miguel Cabrera (a) el Inglés, y Juan Domínguez Maldonado, que se dedican a las faenas de pesca, discutieron respecto a la cantidad que a cada uno correspondía en el reparto de un barco efectuado por el patrón de la embarcación en que trabajaban.

Cabrera culpaba a Domínguez de haberse quedado con parte de lo que él debía percibir, y esto originó una discusión, que se reprodujo poco después.

Acedieron tres hermanos de Juan, llamados Manuel, José y Francisco, y los cuatro hermanos y, además, la madre de ellos, Dolores Maldonado, arremetieron contra Cabrera.

La lucha fue violentísima. En ella resultaron: José Domínguez, con una herida de arma blanca, que le interesa la columna vertebral, de pronóstico gravísimo; Francisco Domínguez, con una puñalada en el pulmón izquierdo, y Dolores Maldonado, con lesiones de la cara, de pronóstico reservado. Los demás contendientes resultaron con lesiones leves.

El Juzgado tomó declaración a Vicente Cabrera, autor, según parece, de las lesiones que sufren los heridos graves.

Comidas a niños pobres

JAEN. 2.—Se ha inaugurado en la Escuela de Meteorología, el servicio de comidas a los niños pobres.

Al acto asistieron las autoridades y muchas distinguidas señoras que les sirvieron la mesa a los pequeños.

Aménizó la comida la Banda municipal.

Alarma en un cinematógrafo

LOGROÑO. 2.—Dicen de Calatorra que durante una sesión en el Ideal Cinema, se quemó un trozo de película.

Un espectador dió la voz de fuego, produciendo gran alarma, especialmente en las localidades altas; resultando heridos, al querer buscar precipitadamente la salida, Emilia López, de cuarenta y un años, y Felisa Pérez, de quince; Antonia Bermejo, de ocho meses; Angel Barro, de diez años, y Carmen Cristóbal, de catorce, todos ellos de pronóstico reservado.

Ha sido elegido el coronel de la Guardia civil Saturnino Jimeno Herrero, que trató de apagar al público y se lanzó a la escalera del anfiteatro, interponiéndose a la avalancha humana, evitando, con grandes esfuerzos, que fueran pisoteados los heridos que se hallaban en el suelo.

La medalla del Trabajo a un periodista

MÁLAGA. 2.—El alcalde, general Cano, estuvo en la casa de *La Unión Mercantil*, donde impuso la medalla del Trabajo concedida recientemente por el Gobierno, al redactor don José Navas Ramírez.

Al acto, que se celebró en la intimidad, asistió todo el personal del periódico.

Un obrero asfixiado

PLASENCIA. 2.—El obrero de una fábrica de fideos Secundino Martín, encargado durante la noche del entretenimiento de las estufas para la desecación de la pasta, se quedó dormido y pereció asfixiado.

El cadáver fue hallado por los demás obreros cuando entraron al trabajo.

Robo descubierto

SAN SEBASTIÁN. 2.—Unos ladrones asaltaron y desvalijaron Villa Ulla en el barrio de Gros, propiedad de los condes de Malique, que se hallan en Madrid.

La Policía consiguió detener a los mal

hechores y recuperó los objetos robados cuatro horas después de descubrirse el robo.

—Comunican de Usurbil que ha desaparecido el pescador Antonio Eguren, dejando abandonada la lancha.

Créese que ha sido víctima de algún accidente.

La Asamblea naranjera

VALENCIA. 2.—Continúa llegando a esta ciudad representantes de las provincias de Castellón, Alicante, Murcia y otras, interesados en la cuestión naranjera para recibir al vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo, que llegará mañana para presidir la asamblea naranjera.

El problema de los foros

VIGO. 2.—El gobernador civil de Pontevedra continúa recorriendo los pueblos y aldeas de su jurisdicción dando conferencias, con el fin de mover a la opinión hacia una solución armónica del problema foral. El domingo estuvo en Cangas y dió una conferencia en Drabo, ante numeroso auditorio, exhortando a todos los que sostienen encontrados intereses en este pleito a que depongan antagonismos y den las mayores facilidades para poner término a la cuestión forista. Fue muy aplaudido.

—Se sabe que en la primavera próxima visitará Santiago de Compostela una numerosa expedición de turistas ingleses.

49.000 litros de vino adulterado

VIGO. 2.—El Laboratorio Municipal se ha incautado de 49.000 litros de vino que una casa de Valencia había enviado para su venta aquí y que está adulterado.

—La Cámara de comercio ha acordado apoyar la solicitud de la Unión de fabricantes de conservas en que se pide al Gobierno evite la exagerada carestía del aceite de oliva y que sean suprimidos o muy rebajados los derechos que las Juntas de Obras de puertos cobran sobre las conservas de pescados.

Un buque en peligro

VIGO. 2.—A causa de la fuerte marejada que reina en estas costas, se le saltaron las amarras al vapor *Hería*, fondeado en este puerto y derivó contra las rocas del monte de la Guía. Pudo ser sujetado con un cable por los prácticos cuando ya se hallaba el buque a menos de 300 metros del citado monte, donde se hubiera estrellado fatalmente sin la rapidez del auxilio prestado.

Descuidados detenidos en Zamora

ZAMORA. 2.—Los agentes de Policía han detenido a los descuidados Pedro Vila, Angel Herrera, Marcelina San José y Marcelina Hernández, que se dedicaban a robar en los comercios. Se ha logrado recuperar más de 17 piezas de tela. Los detenidos han sido puestos a disposición del Juez.

El alcalde de Zaragoza a Madrid

ZARAGOZA. 2.—Hoy ha marchado a Madrid el alcalde de Zaragoza, don Miguel Allué, que gestionará diversos asuntos locales. Regresará el domingo o lunes, en unión de la Junta central del centenario de Goya, que vendrá a Zaragoza a celebrar una reunión.

Intereses agrícolas de Aragón

ZARAGOZA. 2.—Con motivo de la Asamblea cerealista que se está celebrando en Madrid, el Sindicato Central de Aragón de Asociaciones Agrícolas Católicas ha dirigido los siguientes telegramas:

«Presidente Consejo ministros.—Protestamos pretensiones cerealistas litoral sobre libre importación maíz, perjudicial a los intereses agrícolas de Aragón, rogando a vuecencia consulte verdaderos intereses país antes tomar resolución.—Sindicato Central.»

Otro telegrama han dirigido al secretario de la Asamblea cerealista, con el contenido en los siguientes términos: «Reiteramos adhesión que lleva Comisión zaragozana contra propuestas importación maíz, perjudicial intereses agrícolas Aragón.—Sindicato Central.»

Manifestación contra Italia en Innsbruck

GENOVA. 2.—La muchedumbre ha desfilado en manifestación ante el Consulado italiano de Innsbruck en señal de protesta contra las medidas adoptadas por el Gobierno de Italia en el Sur del Tirolo.

Con este motivo se han practicado varias detenciones.

LA HUELGA DE QUINCE MINUTOS

VIENA. 2.—La huelga de protesta decretada por los Sindicatos austriacos a causa del ataque de que fueron víctimas sus correligionarios del Burgenland ha sido completa. Hasta los expresos internacionales quedaron detenidos un cuarto de hora.—E. D.

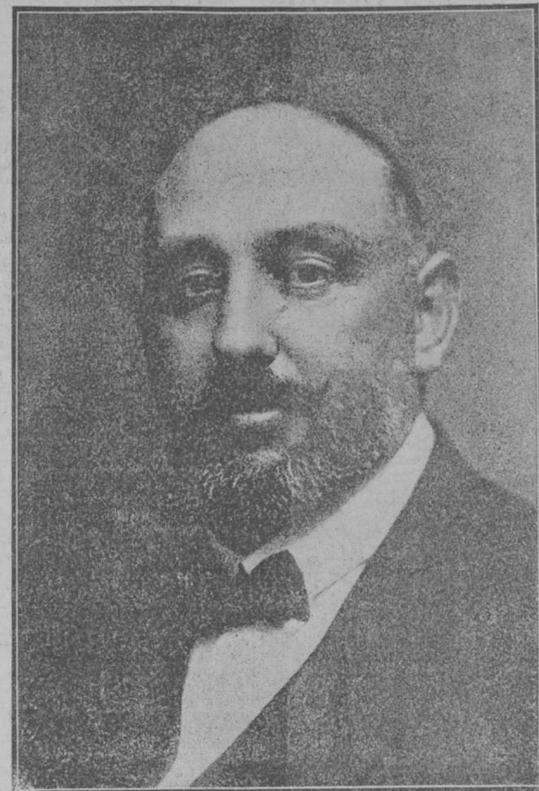
UN DISCURSO DE SEIPEL

VIENA. 2.—A la reunión de la Asamblea general de las Cámaras de Comercio y de Industria de Austria han asistido monseñor Seipel y varios miembros del Gabinete.

Monseñor Seipel pronunció un discurso declarando que después de lo que se ha hecho para asegurar la existencia del Estado y el orden en la Hacienda pública es ahora necesario que las importantes cuestiones de política económica figuren en primer término en las labores gubernamentales.

El ministro de Comercio, Schuefer, que pertenece al partido alemán nacional, insistió en el hecho de que la cuestión de la aproximación económica a Alemania conlleva en el orden de día en Austria y comunicó que últimamente se ha discutido una nueva idea: la de la creación de uniones aduaneras parciales, es decir la supresión de las barreras aduaneras para ciertos grupos industriales.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Angel Ossorio

Es indudable que las conferencias pronunciadas en la Academia de Jurisprudencia han hecho del señor Ossorio y Gallardo una figura de actualidad. Precisamente por ser unos trabajos serios en que el político ha tenido un lugar muy secundario, las conferencias han despertado enorme interés entre el público selectísimo—magistrados, jueces, secretarios, registradores, abogados, notarios, procuradores—que acudió a escucharlos en número creciente cada día.

El caso del señor Ossorio resalta mucho más por el contraste con tantos políticos, cada vez más incommunicados con la opinión. Claro es que no abundan entre ellos quienes tengan «cosas» que decir al público. Pero tampoco faltan hombres competentes, a quienes las gentes oírían con gusto hablar de temas de su especialidad.

Stresseman pasará un mes Por la Prensa católica en la Costa Azul

Una campaña durante febrero

NAUEN. 2.—El ministro de Negocios Extranjeros, Stresseman, saldrá dentro de pocos días para la Costa Azul francesa, con objeto de pasar allí una larga temporada. Regresará antes de la reunión de marzo del Consejo de la Sociedad de las Naciones. Estas vacaciones estaban decididas antes de que se planteara la crisis ministerial y fueron aplazadas a causa de ella.—E. D.

LOS BIENES DE LOS HOHEN-

ZOLLERN

BERLIN. 2.—Cumpliendo el acuerdo firmado entre el Estado prusiano y los Hohenzollern, el ministro de Hacienda prusiano ha remitido una suma de cincuenta millones de marcos al poderado de la dinastía. Ya se había entregado una suma de cinco millones de marcos a cuenta, a raíz de ratificarse el acuerdo por el Landtag de Prusia.

Otra suma de cincuenta millones de marcos también a cuenta, será entregada el día 3 del próximo mes de mayo.

EL ACUERDO SOBRE EL DESARME

BERLIN. 2.—Diversos diarios, órganos de «Reiteramos adhesión que lleva Comisión zaragozana contra propuestas importación maíz, perjudicial intereses agrícolas Aragón.—Sindicato Central.»

El sábado, después del debate político, se fijará el orden del día para las sesiones siguientes de la actual legislatura.

Tormenta de nieve en Inglaterra

LONDRES. 2.—A consecuencia de una gran tormenta de nieve que se ha desencadenado por el Sur de Inglaterra, se han hundido en el centro aeromárquico de Croydon cuatro cobertizos provisionales, quedando destruidos dos aeroplanos.

AL SALIR DE PALACIO



La marquesa de Villanueva y Geltrú, la duquesa del Infantado y la duquesa de Santángelo, al salir ayer de la capilla pública (Fot. Vidal)

Proyectos alemanes de Va a construirse el puerto de Alhucemas

Dos hidroaviones harán el ensayo, y uno de ellos pasará por Madrid

BERLIN. 2.—La Luft Hansa, que monopoliza en Alemania el tráfico comercial aéreo, ha acordado la realización de dos vastos proyectos de enlace aéreo, uno entre Alemania y la América del Norte y el otro entre Alemania y la América del Sur.

Con tal objeto dos hidroaviones equipados con dos motores de 600 caballos cada uno efectuarán, a mediados del próximo mes de junio, un viaje preliminar.

Uno de los aparatos saldrá de Hamburgo, hará escala en Londres, y pasará por el Sur de Oceanía, seguirá a Nueva York.

El otro pasará por Ginebra, Marsella, Barcelona, Madrid y por el África occidental intentará llegar a la América del Sur.

En caso de buen éxito de dichos dos viajes la Compañía aérea alemana empezará la explotación regular de las dos líneas citadas, a principios del año 1928.

Embajador yanqui a Dublin

WASHINGTON. 2.—El departamento de Estado ha decidido pedir créditos para establecer una representación diplomática en Dublin.—E. D.

Dimiten dos ministros yugoeslavos

Acababan de jurar el cargo

BELGRADO. 2.—A poco de acabar de jurar el cargo el nuevo Gobierno, han dimitido el ministro de Correos y Telégrafos y el de Cultos, fundándose ambos para ello en motivos de salud.

Ambos, que pertenecen al partido radical, han declarado que sostendrán en el Parlamento al nuevo Gabinete.

EL PUERTO DE ALHUCEMAS

TETUAN. 2 (a las 22.30).—La Dirección de Fomento del Protectorado ha enviado a Madrid el proyecto de construcción del puerto de Alhucemas en Cala del Quemado. La obra está presupuestada en 10 millones de pesetas y el plazo de construcción es de tres años.

Este puerto será capaz para el atraque de seis barcos del tipo de los corcos marítimos de la Transmediterránea.

TREINTA MOROS PRISIONEROS

TETUAN. 2 (a las 22.30).—Procedentes de la zona de Beni Aros y Beni Ider, llegaron a Tetuan 30 prisioneros escoltados por un destacamento de la guardia jalfina, ingresando en el cárcel del Bajá. Se trata de moros sospechosos que ampararon y facilitaron víveres a los bandoleros y se mantuvieron con ellos en constante contacto.

De Gomara llegó el teniente coronel Capaz, que confirió con el inspector general de Intervenciones. De Melilla llegó el comandante señor Ortoneda, que cumplimentó al general Sanjurjo.

Limpiando un fusil el cabo Pedro Alejandro, del regimiento de Segovia, se le disparó el arma, hiriendo al soldado Evaristo Figueras, que ingresó en el Hospital Militar.

Las fuerzas aéreas bombardearon intensamente los adueros de la zona insumisa y otros que servían de refugio a los bandoleros, sabiéndose que una bomba ocasionó en un poblado del Atlas quince bajas, en su mayoría de gentes de Guzmán, que con frecuencia realizan incursiones en nuestra zona para dar golpes de mano.

La orden general del Ejército publica el extracto del expediente para la concesión de la laureada al teniente del Tercio don José Espinosa Orive, por su heroico comportamiento en la operación de Yebel Malmusi, donde halló gloriosa muerte, después de haber sido herido tres veces, negándose siempre a ser retirado.

LA LAUREADA A GARCIA ESCAMEZ

TETUAN. 1.—En la orden general se ha publicado el expediente para la concesión de la laureada al comandante del Tercio don Francisco García Escamez por su comportamiento en el asalto al poblado de Dar Gasi durante el asedio de Kudia Tahr. Como se recordará, en dicho poblado se había concentrado el enemigo, resistiendo hasta el punto de que las compañías de legionarios y Regulares de Melilla tuvieron que tomar parte en el asalto, demostrando siempre a la cabeza el comandante, con serenidad tal, que los legionarios, a pesar de la cruel resistencia del enemigo, que disputaba el terreno con toda clase de elementos de guerra, se lanzaron indifusos por el ejemplo de su jefe hasta conseguir desalojar al enemigo con repetidas cargas a la bayoneta, lo que permitió ocupar en ruda lucha el poblado, precipitando la huida del enemigo y levantamiento del asedio a la heroica posición de Kudia Tahr, que los rebeldes desearan tomar para abrir la brecha y lanzarse sobre Tetuan, intentando paralizar el avance de las columnas que operaban en Alhucemas en aquellos mismos días.

EL DIRECTOR DE INTERVENCIÓN

LARACHE. 1 (a las 21).—El director de la Intervención civil, don Teodomiro Aguilar, acompañado del cónsul señor Vázquez Ferrer, inspector de Sanidad civil de la zona y otras personas; estuvo en la Cámara de Comercio, donde fue recibido por el presidente, señor García del Castro, que le dió la bienvenida, haciéndole ver la necesidad que el Comercio tiene del apoyo del Estado para el desenvolvimiento de la colonización mediante la creación de industrias que sustituyan en la zona de Protectorado la vida creada por el Ejército de ocupación, que ahora se está reparando.

El señor Aguilar contestó diciendo que la creación de la Dirección general de colonización responde antes que nada al propósito del Gobierno de atender debidamente al aspecto colonizador en la zona marroquí. Los visitantes fueron obsequiados con un lunch y después se trasladaron a la Casa de España, donde les recibió también la Junta directiva, cuyo presidente les expuso el anhelo de los indígenas de cooperar a la obra de Protectorado y los de la población de Larache de trabajar en la atracción de elementos.

El Real Madrid empata con el Barcelona

Derrota de la selección de Copenhague en «tennis». Athletic-Arenas y Deportivo-Celta se jugará el domingo. Partidos de campeonato en Vizcaya y Asturias

Football

Los partidos del domingo

Hacia dos partidos tienden la mirada los aficionados para el domingo próximo: Athletic-Arenas, en San Mamés, y Deportivo-Celta, en Riazor. La conjunción de estos nombres quiere decir máxima emoción, partido apasionado, decisivo para la suerte de cada uno en el campeonato de España. Son partidos en que por las circunstancias apuntadas no sale siempre vencedor el mejor, dificultando, por lo tanto, toda conjetura; además, pocas veces se encuentran tan iguales de forma los equipos como por el momento, de tal manera que casi el único indicio se reduce a la ventaja del campo. Los cornudos son los que deben presentarse con mejor moral, debido a que les basta con un empate para mantener su superioridad.

Como en otras regiones, el subcampeón gallego presenta mayores probabilidades que el campeón de ir más lejos por no encontrar en su camino grandes obstáculos, como lo que proporcione, por ejemplo, el Real Sporting, de Gijón, que al parecer se encuentra espléndidamente este año. No deja de ser un consuelo. Esta misma idea encaja también perfectamente para los vizcaínos.

En Guipúzcoa, contra los deseos de la Federación, no se celebrará más que un partido, no haciendo falta el enorme sacrificio que supondría para la Real Sociedad el tener que jugar su partido por la mañana. De acuerdo con nuestro criterio, trases y pamplonicas jugarán después que los frontizeros y donostarras, sin tener necesidad de celebrar de noche. La Real Federación Española de Football ha solucionado con estricta justicia el asunto. Y celebramos esta coincidencia, porque muchos han hablado de que no se podía revocar el acuerdo en vista de la autonomía de las Federaciones regionales.

De los 23 partidos restantes, pocos pueden ser destacados, ya concretándose a su interés regional. En Madrid, la jornada será probablemente definitiva, en cuanto a la proclamación de sus futuros representantes.

PRIMERA DIVISION

Cataluña
C. D. EUROPA-TARRASA F. C.
F. C. BARCELONA-Unión Sportiva, de Sants.
R. C. D. ESPAÑOL-Gracia F. C.
C. D. E. SABADEL-Badalona F. C.

Valencia
Burjassot F. C.-GIMNASTICO F. C.
España F. C.-Saguntino F. C.
VALENCIA F. C.-Juvenil F. C.
Elche F. C.-LEVANTE F. C.

SEGUNDA DIVISION

Castro
Día 5.—ATHLETIC CLUB-Unión Sporting Club.
Día 6.—RACING CLUB-R. S. Gimnástica Española.

Andalucía
Español F. C.-SEVILLA F. C.
REAL BETIS BALOMPIER. Balompédica Linceña.
Málaga F. C.-F. C. MALAGUENO.

Extremadura
PATRIA F. C.-S. C. Badajoz.

TERCERA DIVISION
Guipúzcoa
REAL SOCIEDAD-Tolosa F. C.
Vizcaya
ATHLETIC CLUB-Arenas Club.
Aragón
R. ZARAGOZA F. C.-Patria F. C.

CUARTA DIVISION

Galicia
R. C. DEPORTIVO-Club Celta.
Unión Sporting-Racing Club.

Asturias
Cimadevilla F. C.-FORTUNA F. C.
REAL SPORTING-Racing de Sama.
REAL OVIEDO F. C.-R. Stadium Avilésino.

Castilla-León
C. D. ESPAÑOL-C. D. Leonesa.

Cantabria
R. S. GIMNASTICA-Eclipse F. C.
Unión Montañesa-RACING CLUB.
Muriedras F. C.-BARREDA S. C.

Todos los partidos se celebrarán en los campos de los clubs citados en primer lugar. Los nombres en mayúsculas son los favoritos; cuando aparecen con los mismos caracteres quiere decir que lo normal sería un empate.

El Athletic gana al Erandio
BILBAO, 2.—Para dar lugar a la celebración del partido Athletic-Arenas, se adelantó hoy el encuentro entre atletistas y erandiotarras, cuyo resultado fue el siguiente:
ATHLETIC CLUB..... 2 tantos (Travieso, Eguita)
Erandio F. C..... 0

En los dos tiempos dominó el Athletic con igual tenacidad; a los diez minutos del primero, Travieso marcó el primer tanto al rematar de cabeza un buen pase de Carmelo. No tardó en venir el segundo, así a los tres minutos, por mediación de Eguita que también fue un remate de cabeza. El pase anterior de Calvar fue tan excelente como aquel de Carmelo.

Con los dos tantos, el Erandio no se impresionó, sin embargo, logrando varias escapadas y algunos ataques bien organizados. Mediado el tiempo tienen a su favor un penalty por una mano de Anatol. El intento de Urrunaga fue parado por Vidal.

Muy poco antes de terminarse este tiempo se anuló un tanto de los atléticos, justificadamente por offside.

El segundo tiempo se caracterizó por la dureza del juego, que algunas veces tomó caracteres de violencia. Ningún equipo marcó. Artega tuvo que retirarse lesionado. Lequerica, del Erandio, fue expulsado del campo.

El arbitraje del señor Rasero dejó algo que desear.

Con este partido la puntuación del campeonato vizcaíno se establece como sigue:

J G E P F C Pn

Athletic Club.....	8	6	1	17	4	13
Arenas Club.....	8	6	1	16	10	13
Baracaldo.....	8	3	2	17	18	8
Sestao.....	8	2	4	13	17	6
Acero.....	9	3	0	15	23	6
Erandio.....	9	2	0	6	12	4

N. B.—J quiere decir partidos jugados; G., ganados; E., partidos empatados; P., perdidos; F., los tantos a favor; C., los tantos en contra; y Pn., la puntuación; + indica empate o igualdad.

de puntos. En el campeonato español no se tiene en cuenta el promedio que arrojan los tantos marcados a favor sobre los marcados en contra.

El Athletic juega, colista
GIJÓN, 2.—La Federación acordó que el aplazado partido Cimadevilla-Athletic se celebrara hoy. Se registró este resultado:
CIMADEVILLA F. C..... 2 tantos.
Athletic Club..... 1

En tanto del Cimadevilla fue marcado un penalty.

Después de este partido, la tabla de puntos del campeonato asturiano se queda como sigue:

J	G	E	P	F	C	Pn	
1 Sporting.....	12	11	1	0	68	14	23
2 Fortuna.....	11	7	3	1	38	14	17
3 Oviedo.....	11	6	2	3	41	16	14
4 Racing Sama.....	12	6	1	5	32	25	13
5 R. S. Avilés.....	11	4	1	6	27	39	9
6 U. D. Racing.....	13	3	2	8	16	42	8
7 Cimadevilla.....	12	2	2	8	13	35	6
8 Athletic.....	12	1	2	9	9	46	4

El Real Madrid en la Liga
Al publicar ayer el proyecto de organización de la Liga de Profesionales se dejó de incluir al Real Madrid Football Club. En los comentarios, sin embargo, se recaló que eran doce los equipos que integrarían.

Por haber aparecido sólo once, el buen aficionado habrá subsanado fácilmente la desaparición de la línea que correspondía al Club madrileño.

El Barcelona y el Madrid empatan

BARCELONA, 2.—Esta tarde, en el campo del Barcelona ha tenido lugar el encuentro entre este equipo, campeón de España, y el Real Madrid. Ha ocurrido gran multitud, que casi llenaba el inmenso estadio.

Resultado:
F. C. BARCELONA..... 0 tantos.
Real Madrid F. C..... 0

En general, el Madrid ha precedido con gran empuje, y en algunos momentos ha exhibido una técnica de juego muy aceptable, pero, en conjunto, puede decirse que no ha dado todo lo que podía esperarse de él. Ni la línea media ni la delantera han dado la sensación de efectividad esperada. En algunos momentos, al juego individualista ha sorprendido con un esfuerzo meritorio, que parecía dar empuje y energía a todo el once.

Los que se han destacado del Madrid han sido los defensas, Benguria y Quesada; el medio, José María Peña, y Félix Pérez, en la delantera.

El Barcelona ha jugado uno de los partidos más deplorables de la temporada actual. No se ha visto en él ni inteligencia ni acierto. Tuvo ocasiones de marcar, pero no supo aprovechar. Sin embargo, han actuado bien el portero, Llorens; Wálter, Muntaner, Sancho y Ponsá. Los demás se han producido con absoluta vulgaridad.

El primer tiempo fue malo. El segundo un poco más animado y francamente bueno en los últimos cinco minutos. El Barcelona en estos últimos momentos se entregó a un ataque implacable y acertado, pero los madrileños se defendieron magníficamente.

En la mitad del segundo tiempo se retiró Ramón lesionado, siendo sustituido por Planas.

Los equipos se alinearon como sigue:
F. C. B.—Lloréns, Muntaner—Wálter, Bosch—Sancho—Ponsá, Torralba—Sasmillier—Sastre—Ramón—Pérol.

R. M. F. C.—Martínez, Benguria—Quesada, Ordóñez—Peña—J. M. Peña, Moralada—Valderrama—L. Urbe—F. Pérez—Del Campo.

Aviación

El primer avión danés
En la lista que hace dos semanas lanzó la Liga Internacional sobre los primeros aviadores de cada país, decíamos que faltaban varios de ellos.

Poco a poco la irán subsanando, por lo visto. La Prensa francesa ha traído ya la noticia de que el organizador de esa Liga, mister Harmon, acordó premiar y considerar como el mejor de su país al aviador danés Botred, que realizó últimamente el recorrido Copenhague-Tokio-Copenhague.

Inglaterra en la Copa Schneider
LONDRES, 2.—La Gran Bretaña ha decidido participar este año en las pruebas de la Copa de Aviación Schneider.

Con tal objeto se está procediendo actualmente a la construcción de un aparato, que se cree podrá alcanzar la velocidad de 450 kilómetros por hora.

Pugilato

La velada de esta noche
En el Cinema Gravina se celebrarán esta noche, a las diez y cuarto, los siguientes encuentros:
Cafés contra Las Heras. Cuatro asaltos de tres minutos.
Belén contra Tejero López. Seis asaltos de tres minutos.
Sánchez contra González. Seis asaltos de tres minutos.
Ruano contra Anguiano. Seis asaltos de tres minutos.
Emilio Martínez contra Pardo. Exhibición.

NUEVA YORK, 2.—Han quedado satisfactoriamente zanjadas las diferencias que existían entre la Comisión de Bóx de Nueva York y el campeón español Paulino Uzcudun. Se accedió al aplazamiento solicitado por Uzcudun, a causa de la lesión que sufre en una mano. La fecha definitivamente fijada para el combate contra el danés Knute Hansen es la del 3 de marzo.

Para el día 7 de este mes se enfrentarán Stribling y Hussman.

Automovilismo

El Gran Premio Nacional Argentino
BUENOS AIRES, 2.—Después de la segunda etapa Córdoba-Buenos Aires, la clasificación general para el Gran Premio de la Argentina arroja como ganador al corredor Gaudino. El recorrido Buenos Aires-Córdoba, ida y vuelta, fue cubierto en diez y ocho horas cincuenta y cuatro minutos.

Law-tennis
BARCELONA, 2.—Se han celebrado los primeros partidos entre españoles y daneses correspondiente al match Barcelona-Copenhague. De los cinco partidos, cuatro fueron ganados por los españoles, correspondiendo uno a los daneses. Tres partidos se jugaron por la mañana. En las dos reuniones asistió numeroso y distinguido público.

Partido individual.—RIERA (Barcelona) ganó a Velschow (Copenhague), por 6-2, 7-5, 6-3, 5-7, 7-5. Como se ve, resultó muy reñido.

Partido doble.—A. PETERSEN y GLEERUP (Copenhague) vencieron a Sindreu y Olano (Barcelona), por 8-6, 6-3, 6-3.

Partido individual (señoras).—Señorita FONDORRONA (Barcelona) ganó a la señorita Frederiksen (Copenhague), por 6-3, 6-1.

Segundo partido individual.—JUANCO (Barcelona) venció a T. Petersen (Copenhague), por 6-2, 6-3, 6-1.

Partido mixto.—Señorita TORRAS y SINDREU (Barcelona) vencieron a la pareja Dan y A. Petersen (Copenhague), por 6-1, 2-6, 6-3.

Alhajas. esmeraldas, brillantes, perlas, joyas, objetos de oro y plata antiguos y modernos, como cualquier cantidad a altos precios. C. ORGAZ. CIUDAD RODRIGO, 13. MADRID

Un portugués de ida y sin vuelta
Sustración de 450 pesetas. Aparece el broche extraviado. Un descarrilamiento

Antonio Mendés Dos Santos salió de casa el 14 de Junio de 1926, diciendo a su esposa, doña Nicasia Rodríguez Rodríguez: «Hasta luego...» y se acabó don Antonio. La tierra debía de tragárselo.

El asombro de don Nicasia fue enorme cuando, hace unos días, se tropezó con el estufado, aun cuando no pudo ni hablarle. ¿Sería un espectro?

Por «el acaso», acudió a las autoridades, y de averiguación en averiguación, se ha puesto en claro que Antonio Mendés hizo en Lisboa en 1919 con doña María J. Pedroso Carvalho, y seis años después hizo lo mismo en Madrid con doña Nicasia.

Ya se comprenderá que doña Nicasia, al enterarse de tal acaparamiento matrimonial, dedicó al «extraviado» una serie de adjetivos que no recordan ciertamente el estilo de Camoens.

Se espera que de un momento a otro el marido «bis» caiga en poder de la Policía y pargue su «heroidad».

Accidente al guarda de una obra.—Al entrar ayer por la mañana los trabajadores que actúan en las obras de edificación del Dispensario Reina Victoria, en la calle de Fernando el Católico, esquinada a la de Andrés Mellado, encontraron al guarda de las mismas, Victoriano Manzano, de cuarenta y seis años, tendido en el suelo y herido.

La llevaron a la Casa de Socorro de la Universidad, donde los facultativos le apreciaron heridas en la frente y en una rodilla, hemorragia cerebral y parálisis en el lado izquierdo. Su estado se calificó de muy grave. Fue conducido al Hospital de la Princesa.

Mlle. SUZANNE LENGLEN
Después de una gira de cuatro meses como profesional de «law-tennis», regresará esta semana a Francia. En este tiempo sus ganancias se elevan a 25 millones de francos

cuatro fueron ganados por los españoles, correspondiendo uno a los daneses. Tres partidos se jugaron por la mañana. En las dos reuniones asistió numeroso y distinguido público.

Partido individual.—RIERA (Barcelona) ganó a Velschow (Copenhague), por 6-2, 7-5, 6-3, 5-7, 7-5. Como se ve, resultó muy reñido.

Partido doble.—A. PETERSEN y GLEERUP (Copenhague) vencieron a Sindreu y Olano (Barcelona), por 8-6, 6-3, 6-3.

Partido individual (señoras).—Señorita FONDORRONA (Barcelona) ganó a la señorita Frederiksen (Copenhague), por 6-3, 6-1.

Segundo partido individual.—JUANCO (Barcelona) venció a T. Petersen (Copenhague), por 6-2, 6-3, 6-1.

Partido mixto.—Señorita TORRAS y SINDREU (Barcelona) vencieron a la pareja Dan y A. Petersen (Copenhague), por 6-1, 2-6, 6-3.

Atropellos.—Demetria García Fernández, de cuarenta y dos años, con domicilio en la calle de Bernal, número 11, sufrió lesiones de pronóstico reservado, al ser atropellada en la de Bravo Murillo por el automóvil 14.200 M., que conducía Enrique Ortiz.

En la calle del Clavel el automóvil 415 Arm., que conducía el soldado Vicente del Pino Santamaría, atropelló a Clara Gil González, de sesenta y tres años, domiciliada en la de Felisa, número 6 (Tetán de las Victorias), causando lesiones de pronóstico reservado.

La conversión de Tesoros
Ayer pasó de 3.800 millones

La suscripción de Tesoros en Madrid fue ayer de 95.518.000 pesetas. Fueron reembolsadas 500 pesetas y en Pontevedra 10.000 El total reembolsado es, hasta ahora, de 17.000.

Quedan dos días de consolidación: hoy y mañana viernes en que se cerrará en toda España, con excepción de Canarias, que ha sido autorizada para finalizar el día 7.

La suscripción en las principales provincias fue de 9.250.000 en Alava; 11.011.500 en Guipúzcoa, 79.282.500 en Vizcaya; 60 millones en Barcelona y 16.758.500 en Valencia.

Con respecto a la suscripción total hasta ayer, fué facilitada a la Prensa una nota del Ministerio de Hacienda, que dice así:

«El importe de las obligaciones del Tesoro consolidadas hasta el día 1 de febrero inclusive, es de 3.209.454.000 pesetas, de las cuales corresponden 955.844.000 a Madrid.

Las sucursales del Banco de España que hasta la fecha se han consolidado más de 100 millones, son las siguientes:

Bilbao con 41.743.000; Barcelona con 890.119.500; Pamplona con 101.251.005; San Sebastián con 163.117.000 y Valencia con 108.796.500.

Del total antes citado corresponden a la emisión que vence en 4 de febrero próximo 777 millones de pesetas, por lo que pueden agersarse los 818 que en la misma emisión faltan, con lo cual resultará que la consolidación hasta el día 1 de febrero primero alcanza la cifra de 3.320.000.000.

De los datos recibidos con relación al día 2 hasta las nueve de la noche, datos que son incompletos por faltar de 28 sucursales, entre ellas las de Pamplona, Gijón, Valladolid, Sevilla, Murcia, Coruña, etc., resulta que ayer se han consolidado obligaciones por un importe de 345 millones de pesetas, de los cuales corresponden al vencimiento de febrero 50.

Por consiguiente, aun no computando las operaciones verificadas en las sucursales a que antes se ha hecho referencia, aparece consolidado hasta el día 2 de los corrientes inclusive un total de 3.547 millones de pesetas, y si a esta suma se añaden los 268 millones del vencimiento de febrero, que aun no se han presentado a consolidación, quedarán rebasados los 3.800 millones.

356 millones en Barcelona
BARCELONA, 2.—El gobernador civil ha dicho esta tarde que ayer fueron presentadas a la conversión en Barcelona obligaciones del Tesoro por valor de 64 millones de pesetas, de ellos 26 millones del vencimiento de febrero. Hasta la fecha, terminó diciendo el señor Millán del Bosch, han sido consolidados aquí más de 330 millones.

Por noticias particulares se sabe que hoy, a pesar de cerrar los Bancos a las once de la mañana por la festividad del día, se han presentado en el Banco de España a la conversión varias partidas muy importantes, entre ellas una de 10 millones de pesetas de un depositario de Bilbao.

ANTICATARRAL
Gracias a él quedo asegurado contra CÁTARROS, TOS, FLEUMASIAS, TUBERCULOSIS, ANTISÉPTICO, ANTICONGESTIVO, NO TIENE CALMANTES

Un portugués de ida y sin vuelta
Sustración de 450 pesetas. Aparece el broche extraviado. Un descarrilamiento

Antonio Mendés Dos Santos salió de casa el 14 de Junio de 1926, diciendo a su esposa, doña Nicasia Rodríguez Rodríguez: «Hasta luego...» y se acabó don Antonio. La tierra debía de tragárselo.

El asombro de don Nicasia fue enorme cuando, hace unos días, se tropezó con el estufado, aun cuando no pudo ni hablarle. ¿Sería un espectro?

Por «el acaso», acudió a las autoridades, y de averiguación en averiguación, se ha puesto en claro que Antonio Mendés hizo en Lisboa en 1919 con doña María J. Pedroso Carvalho, y seis años después hizo lo mismo en Madrid con doña Nicasia.

Ya se comprenderá que doña Nicasia, al enterarse de tal acaparamiento matrimonial, dedicó al «extraviado» una serie de adjetivos que no recordan ciertamente el estilo de Camoens.

Se espera que de un momento a otro el marido «bis» caiga en poder de la Policía y pargue su «heroidad».

Accidente al guarda de una obra.—Al entrar ayer por la mañana los trabajadores que actúan en las obras de edificación del Dispensario Reina Victoria, en la calle de Fernando el Católico, esquinada a la de Andrés Mellado, encontraron al guarda de las mismas, Victoriano Manzano, de cuarenta y seis años, tendido en el suelo y herido.

La llevaron a la Casa de Socorro de la Universidad, donde los facultativos le apreciaron heridas en la frente y en una rodilla, hemorragia cerebral y parálisis en el lado izquierdo. Su estado se calificó de muy grave. Fue conducido al Hospital de la Princesa.

Mlle. SUZANNE LENGLEN
Después de una gira de cuatro meses como profesional de «law-tennis», regresará esta semana a Francia. En este tiempo sus ganancias se elevan a 25 millones de francos

cuatro fueron ganados por los españoles, correspondiendo uno a los daneses. Tres partidos se jugaron por la mañana. En las dos reuniones asistió numeroso y distinguido público.

Partido individual.—RIERA (Barcelona) ganó a Velschow (Copenhague), por 6-2, 7-5, 6-3, 5-7, 7-5. Como se ve, resultó muy reñido.

Partido doble.—A. PETERSEN y GLEERUP (Copenhague) vencieron a Sindreu y Olano (Barcelona), por 8-6, 6-3, 6-3.

Partido individual (señoras).—Señorita FONDORRONA (Barcelona) ganó a la señorita Frederiksen (Copenhague), por 6-3, 6-1.

Segundo partido individual.—JUANCO (Barcelona) venció a T. Petersen (Copenhague), por 6-2, 6-3, 6-1.

Partido mixto.—Señorita TORRAS y SINDREU (Barcelona) vencieron a la pareja Dan y A. Petersen (Copenhague), por 6-1, 2-6, 6-3.

Atropellos.—Demetria García Fernández, de cuarenta y dos años, con domicilio en la calle de Bernal, número 11, sufrió lesiones de pronóstico reservado, al ser atropellada en la de Bravo Murillo por el automóvil 14.200 M., que conducía Enrique Ortiz.

En la calle del Clavel el automóvil 415 Arm., que conducía el soldado Vicente del Pino Santamaría, atropelló a Clara Gil González, de sesenta y tres años, domiciliada en la de Felisa, número 6 (Tetán de las Victorias), causando lesiones de pronóstico reservado.

La conversión de Tesoros
Ayer pasó de 3.800 millones

La suscripción de Tesoros en Madrid fue ayer de 95.518.000 pesetas. Fueron reembolsadas 500 pesetas y en Pontevedra 10.000 El total reembolsado es, hasta ahora, de 17.000.

Quedan dos días de consolidación: hoy y mañana viernes en que se cerrará en toda España, con excepción de Canarias, que ha sido autorizada para finalizar el día 7.

La suscripción en las principales provincias fue de 9.250.000 en Alava; 11.011.500 en Guipúzcoa, 79.282.500 en Vizcaya; 60 millones en Barcelona y 16.758.500 en Valencia.

Con respecto a la suscripción total hasta ayer, fué facilitada a la Prensa una nota del Ministerio de Hacienda, que dice así:

«El importe de las obligaciones del Tesoro consolidadas hasta el día 1 de febrero inclusive, es de 3.209.454.000 pesetas, de las cuales corresponden 955.844.000 a Madrid.

Las sucursales del Banco de España que hasta la fecha se han consolidado más de 100 millones, son las siguientes:

Bilbao con 41.743.000; Barcelona con 890.119.500; Pamplona con 101.251.005; San Sebastián con 163.117.000 y Valencia con 108.796.500.

Del total antes citado corresponden a la emisión que vence en 4 de febrero próximo 777 millones de pesetas, por lo que pueden agersarse los 818 que en la misma emisión faltan, con lo cual resultará que la consolidación hasta el día 1 de febrero primero alcanza la cifra de 3.320.000.000.

De los datos recibidos con relación al día 2 hasta las nueve de la noche, datos que son incompletos por faltar de 28 sucursales, entre ellas las de Pamplona, Gijón, Valladolid, Sevilla, Murcia, Coruña, etc., resulta que ayer se han consolidado obligaciones por un importe de 345 millones de pesetas, de los cuales corresponden al vencimiento de febrero 50.

Por consiguiente, aun no computando las operaciones verificadas en las sucursales a que antes se ha hecho referencia, aparece consolidado hasta el día 2 de los corrientes inclusive un total de 3.547 millones de pesetas, y si a esta suma se añaden los 268 millones del vencimiento de febrero, que aun no se han presentado a consolidación, quedarán rebasados los 3.800 millones.

356 millones en Barcelona
BARCELONA, 2.—El gobernador civil ha dicho esta tarde que ayer fueron presentadas a la conversión en Barcelona obligaciones del Tesoro por valor de 64 millones de pesetas, de ellos 26 millones del vencimiento de febrero. Hasta la fecha, terminó diciendo el señor Millán del Bosch, han sido consolidados aquí más de 330 millones.

Por noticias particulares se sabe que hoy, a pesar de cerrar los Bancos a las once de la mañana por la festividad del día, se han presentado en el Banco de España a la conversión varias partidas muy importantes, entre ellas una de 10 millones de pesetas de un depositario de Bilbao.

ANTICATARRAL
Gracias a él quedo asegurado contra CÁTARROS, TOS, FLEUMASIAS, TUBERCULOSIS, ANTISÉPTICO, ANTICONGESTIVO, NO TIENE CALMANTES

Un portugués de ida y sin vuelta
Sustración de 450 pesetas. Aparece el broche extraviado. Un descarrilamiento

Antonio Mendés Dos Santos salió de casa el 14 de Junio de 1926, diciendo a su esposa, doña Nicasia Rodríguez Rodríguez: «Hasta luego...» y se acabó don Antonio. La tierra debía de tragárselo.

El asombro de don Nicasia fue enorme cuando, hace unos días, se tropezó con el estufado, aun cuando no pudo ni hablarle. ¿Sería un espectro?

Por «el acaso», acudió a las autoridades, y de averiguación en averiguación, se ha puesto en claro que Antonio Mendés hizo en Lisboa en 1919 con doña María J. Pedroso Carvalho, y seis años después hizo lo mismo en Madrid con doña Nicasia.

Ya se comprenderá que doña Nicasia, al enterarse de tal acaparamiento matrimonial, dedicó al «extraviado» una serie de adjetivos que no recordan ciertamente el estilo de Camoens.

Se espera que de un momento a otro el marido «bis» caiga en poder de la Policía y pargue su «heroidad».

Accidente al guarda de una obra.—Al entrar ayer por la mañana los trabajadores que actúan en las obras de edificación del Dispensario Reina Victoria, en la calle de Fernando el Católico, esquinada a la de Andrés Mellado, encontraron al guarda de las mismas, Victoriano Manzano, de cuarenta y seis años, tendido en el suelo y herido.

La llevaron a la Casa de Socorro de la Universidad, donde los facultativos le apreciaron heridas en la frente y en una rodilla, hemorragia cerebral y parálisis en el lado izquierdo. Su estado se calificó de muy grave. Fue conducido al Hospital de la Princesa.

Mlle. SUZANNE LENGLEN
Después de una gira de cuatro meses como profesional de «law-tennis», regresará esta semana a Francia. En este tiempo sus ganancias se elevan a 25 millones de francos

cuatro fueron ganados por los españoles, correspondiendo uno a los daneses. Tres partidos se jugaron por la mañana. En las dos reuniones asistió numeroso y distinguido público.

Partido individual.—RIERA (Barcelona) ganó a Velschow (Copenhague), por 6-2, 7-5, 6-3, 5-7, 7-5. Como se ve, resultó muy reñido.

Partido doble.—A. PETERSEN y GLEERUP (Copenhague) vencieron a Sindreu y Olano (Barcelona), por 8-6, 6-3, 6-3.

Partido individual (señoras).—Señorita FONDORRONA (Barcelona) ganó a la señorita Frederiksen (Copenhague), por 6-3, 6-1.

Segundo partido individual.—JUANCO (Barcelona) venció a T. Petersen (Copenhague), por 6-2, 6-3, 6-1.

Partido mixto.—Señorita TORRAS y SINDREU (Barcelona) vencieron a la pareja Dan y A. Petersen (Copenhague), por 6-1, 2-6, 6-3.

Atropellos.—Demetria García Fernández, de cuarenta y dos años, con domicilio en la calle de Bernal, número 11, sufrió lesiones de pronóstico reservado, al ser atropellada en la de Bravo Murillo por el automóvil 14.200 M., que conducía Enrique Ortiz.

En la calle del Clavel el automóvil 415 Arm., que conducía el soldado Vicente del Pino Santamaría, atropelló a Clara Gil González, de sesenta y tres años, domiciliada en la de Felisa, número 6 (Tetán de las Victorias), causando lesiones de pronóstico reservado.

La conversión de Tesoros
Ayer pasó de 3.800 millones

La suscripción de Tesoros en Madrid fue ayer de 95.518.000 pesetas. Fueron reembolsadas 500 pesetas y en Pontevedra 10.000 El total reembolsado es, hasta ahora, de 17.000.

Quedan dos días de consolidación: hoy y mañana viernes en que se cerrará en toda España, con excepción de Canarias, que ha sido autorizada para finalizar el día 7.

La suscripción en las principales provincias fue de 9.250.000 en Alava; 11.011.500 en Guipúzcoa, 79.282.500 en Vizcaya; 60 millones en Barcelona y 16.758.500 en Valencia.

Con respecto a la suscripción total hasta ayer, fué facilitada a la Prensa una nota del Ministerio de Hacienda, que dice así:

«El importe de las obligaciones del Tesoro consolidadas hasta el día 1 de febrero inclusive, es de 3.209.45

Cotizaciones de Bolsas y Mercados

MADRID
 4 POR 100 INTERIOR.—Serie F (67,85), 68; E (67,85), 68; D (67,75), 68,03; C (67,75), 68,25; B (67,75), 68,25; A (67,75), 68,25; G y H (68), 68,25.
 4 POR 100 EXTERIOR.—Serie C (81,75), 81,75; B (81,50), 81,75; A (82,25), 82,50.
 4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie A (87), 87.
 5 POR 100 AMORTIZABLE (1926).—Serie A (99,50), 99,50; B (99,50), 99,50; C (99,50), 99,50; D (99,50), 99,50.
 5 POR 100 AMORTIZABLE (1920).—Serie F (91,10), 91; E (91), 91; D (91), 91; C (91,50), 91,75; B (91,50), 91,75; A (91,75), 91,75.
 5 POR 100 AMORTIZABLE (1917).—Serie D (91), 91; C (90,25), 91; B (90,25), 91; A (90,25), 91.
 DEUDA FERROVIARIA.—Serie A, 100; B, 100; C, 99,96.
OBLIGACIONES DEL TESORO—Serie A (103,10), 103,25; B (103,30), 103,35; C (103,30), 103,35; D (103,30), 103,35; E (103,30), 103,35; F (103,30), 103,35; G (103,30), 103,35; H (103,30), 103,35; I (103,30), 103,35; J (103,30), 103,35; K (103,30), 103,35; L (103,30), 103,35; M (103,30), 103,35; N (103,30), 103,35; O (103,30), 103,35; P (103,30), 103,35; Q (103,30), 103,35; R (103,30), 103,35; S (103,30), 103,35; T (103,30), 103,35; U (103,30), 103,35; V (103,30), 103,35; W (103,30), 103,35; X (103,30), 103,35; Y (103,30), 103,35; Z (103,30), 103,35.
AYUNTAMIENTOS—Madrid 1868 (95,50), 96; Expropiaciones interiores: 1909 (90), 90; Villa de Madrid: 1918 (87,75), 84; Melchor Urbanas: 1923 (90,25), 90,25.
VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO—Transatlántica: 1925, mayo (93,30), 93,30; junio (93,10), 93,10; julio (93,10), 93,10; agosto (93,10), 93,10; septiembre (93,10), 93,10; octubre (93,10), 93,10; noviembre (93,10), 93,10; diciembre (93,10), 93,10.
CEDULAS HIPOTECARIAS—Banco Hipotecario Español: 4 por 100 (88,65), 88,65; 5 por 100 (98,40), 98,25; 6 por 100 (105,05), 105,30.
EFFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS—Cédulas argentinas (8,56), 8,53; Marruecos (83), 83,25.
CREDITO LOCAL (98), 98.
ACCIONES—Banco de España (643), 642; Hipotecario (403), 410; Central (93), 97; Telefónica (100), 100,25; Duro Felguera (100), 100,25; Tabacos (135), 134; Fénix (270), 271; Ferrocarriles Andaluces (74,50), 74,50; M. Z. A. (100), 100,25; Norte: contado (490), 503,50; fin corriente, 481,25; Tranvías: contado (93,25), 93,25; fin corriente, 93,75; Explosivos (387), 388; fin corriente, 390.
OBLIGACIONES—H. Española, B (97,75), 97,75; Chile (100,75), 101; Unión Eléctrica Madrileña, 6 por 100 (105,50), 105; Ponferrada (65), 65; Transatlántica (1925), 1925; Especiales Almadén (388,75), 388; Norte, 6 por 100 (102,75), 102,75; Valencia (100), 100,25; Alicante, primera (314,50), 315; G (101,50), 102; I (102,25), 102; Córdoba-Sevilla (311), 311; Metropolitano, 5,50 por 100 (90), 90; Peñarroya Puertollano (95,50), 96; Azucareras sin estampillar (75), 75; 5,50 por 100 (94,25), 94,25; Asturiana, 1919 (99), 99; 1926, s/c, 97; 1920 (100), 97,25; Peñarroya (97,75), 98.
Par. Monedas. Precedente. Día 2
 1,00 1 franco franco... 0,2360 0,2340
 5,00 1 franco franco... 0,8325 0,8250
 1,00 1 franco franco... 1,1480 1,1470
 1,00 1 lira... 0,3560 0,3540
 25,22 1 libra... 28,84 28,83
 5,18 1 dólar... 5,96 5,9525
 1,23 1 Reichsmark... 1,42 1,42
 1,79 1 corona sueca... 1,79 0,00
 1,89 1 cor. noruega... 1,55 1,55
 0,45 1 cor. checa... 0,178 0,178
 5,69 1 escudo... 0,31 0,31
 2,59 1 peso argent... 2,45 2,46
EL MERCADO ARGENTINO
 BUENOS AIRES. 2.—Mercado argentino: El trigo se ha cotizado a 11,50; la avena a 7,10 y el maíz a 6,30. La carne se cotizó a 2,4.
LA EXPORTACION DEL TABACO
 RIO DE JANEIRO. 2.—Según los datos oficiales que acaban de ser publicados, el Brasil ha exportado durante el pasado año 34.000 toneladas de tabaco en hojas.
 El principal país importador ha sido Alemania, con 13.000 toneladas. Siguen Holanda y la Argentina, con 7.000 cada una, y Francia e Italia, con 2.000 y 1.500, respectivamente.
 El valor del total de dicha exportación a 2.370.000 libras esterlinas.
EL CAFE BRASILEÑO
 RIO DE JANEIRO. 2.—Mercado del café: El tipo 4 se ha cotizado a 27,200 reis los 10 kilos. Las ventas fueron de 18.000 sacos. En los stocks quedan 357.874 sacos.
Las cotizaciones precizadas de asterisco no son oficiales.

LOS MEJORES VINOS DE MESA

Los consumidores al dirigirse a pedir a Calixto Legano, Barco, 38. Teléfono 12.238. Rápido y esmerado servicio a domicilio. Vinos de Navalecarnero (Madrid) y Valladolid (Toledo).

Un nuevo producto

de belleza para no usar cremas ni polvos, es lo que debe usted usar para resultar sencillamente hermosa. Vázquez, San Ocho, 6, Madrid.

VERIN SOUSAS

Agua alcalina, sin rival para las vías urinarias. Venta farmacias y droguerías. Temporada oficial, 15 junio a 30 septiembre.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curé el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Radiotelefonía LA "GACETA"

Programas para el día 3: **MADRID**, Unidos Radio (E. A. J. 7, 373 metros)—11,45, Sintonía. Calendario. Santoral. Informaciones prácticas. Notas del día.—12, Campanas de Gobernación. Bol. Recetas culinarias. Prensa. Noticias meteorológicas.—12,15, Señales horarias. Cierre.—De 14 a 15,30, Orquesta Artys. Balletin meteorológico. Teatros. Intermedio. por Luis Medina. Bolsa de trabajo. Prensa.—21,30, Lección de Francés.—22, Campanas de Gobernación. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa. Retransmisión de El caserío, del teatro Eldorado de Barcelona. Noticias de última hora, suministradas por El Debate.—24, Música de baile. Transmisión del Palacio del Hielo.—24,30, Cierre.
Radio Castilla (E. A. J. 4, 375 metros)—16,30, Sesión para niños: Quisicosos infantiles por el Hada Turquesa, Luis Medina y el cuadro infantil.—17, Orquesta de la estación.—17,30, Lección de Castellano, por Mariano Mojado.—18, La orquesta. Bolsa.—18,30, Cierre.
Radio Madrileña (E. A. J. 12, 294 metros)—6,30, Orquesta Los Cisneros. Canciones. Bolsa. Música de baile.—5,30, Cierre.

TOROS EN MEJICO

BARCELONA, 1.—Cablegrafar de Méjico que en la corrida del domingo los toros de Laguna cumplieron.
 Chicuelo, muy bien; Valencia, cumplió; Villalta, cortó la oreja de un toro y quedó regular en el otro.
RESTAURANTE
Spiedum PI y MARGALL,
 Donde mejor se comen. Cubiertos, 4 y 6 pesetas. Servicio a la carta.
Señoras: COLLADO
 Confecciona vestidos 50 pts. P.ª Isabel II, 11.
BALANZA IDEAL
 Modelo registrado
 Fabrica de aparatos de pesar y calas de calientes
 Casa fundada en 1899. Provedora del Estado y Compañía de Ferrocarriles, Telégrafos, Platería de Martines, 1.—Despacho: P.ª del Prado, 28.

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS

Tiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

Almorranas-Varices-Ulceras

Cura radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Eizanes: Hortaleza, 17. De 10 a 1 y de 3 a 7. Teléfono 15-56 M.

RHUM NEGRITA



Alimento del Espíritu - Alimento del Cuerpo
 De un lado los libros, alimento del espíritu e instrumentos de las profesiones intelectuales; del otro, la OVOMALTINA, alimento del cuerpo y agente de bienestar físico.
 Los padres previosos salván llenar estas dos importantes necesidades de la adolescencia, dando a sus hijos en épocas de intensa labor escolar la sabrosa y fortificante
OVOMALTINA
 Este producto concentrado, reúne en sí mismo todos los principios esencialmente nutritivos de la leche, los huevos frescos, la malta y del cacao. Con OVOMALTINA, se prepara instantáneamente la más deliciosa de las bebidas alimenticias; única capaz de aportar al organismo juvenil los elementos que le son necesarios para su sostenimiento y perfecto desarrollo.
 Latas de 250 y 500 gramos en Farmacias y Droguerías
 Fabricante:
 Dr. A. Wander & A.
 Berna (Suiza)
 Pida una muestra gratuita al representante para España:
 José Balari Marco
 Calle Valencia, 306
 BARCELONA

UNA CAJA

CON 60 CARTAS PAPEL TELA Y 50 SOBRES FORRADOS DE EXCELENTISIMA CALIDAD, MARCA "LAP", POR 1,90 PESETAS, EN Casa de ASIN, Preciados, 23.—Madrid
 Flete certificado agregado 0,60

LA "GACETA" El aplazamiento de las vistas judiciales Navarra propondrá un consorcio harinero

Una circular a los presidentes de Audiencias
 El Consejo judicial ha dirigido a los presidentes de las Audiencias la siguiente circular:
 "El Consejo advierte la necesidad de que se dedique especial atención a conseguir que sólo se suspenda la celebración de vistas cuando resulte real y verdaderamente justificado motivo bastante para ello, depurando la exactitud de la causa legal invocada y exigiendo en su caso las responsabilidades que procedan.
 Conocidos los móviles a que, si no de ordinario, en frecuentes casos obedecen las peticiones de suspensión que de modo tan desproporcionado se producen ante los Tribunales, seguramente se reducirán a lo normal con sólo las Salas hacer nuevo señalamiento para dentro de los quince días siguientes, tiempo bastante en la mayoría de los casos para que cese el motivo alegado.
 Aplazar por más tiempo la vista envuelve una indolente paralización de la acción de los Tribunales cuando está llegado el momento de dictar su fallo.
 Estas consideraciones determinan al Consejo a significar a los presidentes de las Audiencias, por esta circular, que adopten las medidas necesarias para que sean depurados debidamente los motivos alegados para solicitar la suspensión de vistas, y que de tener que acordarlas se señale nuevo día para su celebración dentro de los quince siguientes."

Indulto a los desertores de Marina

La Gaceta de ayer publicó un real orden dando reglas para la aplicación del indulto de desertores a los encuadrados en la Marina de guerra cuando están los interesados en su cumplimiento. Los beneficiarios que se otorgan a los responsables del delito de primera de serción sin circunstancias agravadas, con inclusión del comprendido en el artículo 224 del Código penal de la Marina de guerra, se aplicarán de oficio por los capitanes generales de los departamentos, almirante jefe de la jurisdicción de Marina en la Corte y comandante general de la Escuadra cuando los interesados se encontrasen cumpliendo las penas o en tramitación las causas y a disposición de las autoridades correspondientes los presuntos responsables.
 Cuando no concurren dichas circunstancias, sólo podrá aplicarse el indulto a instancia de los interesados, quienes dirigiran directamente sus solicitudes a la autoridad jurisdiccional que correspondiera si se encontrasen en la Península, o las entregarán al respectivo consul de España si residen en el extranjero, para que este funcionario les dé el curso prevenido en el párrafo segundo del artículo cuarto del real decreto.
 La aplicación de los beneficios que otorga el repetido real decreto a los profugos e inscritos de Marina no alistados se efectuará por los capitanes generales de los departamentos a que perteneciera el trozo en que fueron alistados o les correspondiera serlo.
 Los desertores o presuntos desertores a quienes se aplique el indulto y no estuvieren ya a disposición de las autoridades, se presentarán en el plazo que fija el artículo 11 del real decreto, para servir en la Armada todo el tiempo que les falta para extinguir su compromiso en activo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo segundo del mismo, serán distribuidos proporcionalmente entre las dotaciones de los buques que presten servicio en las costas de África.
 Las clases e individuos de tropa de Infantería de Marina que obtengan el indulto continuaran en los Cuorpos a que pertenecieran, debiendo ser destinados a la primera unidad expedicionaria que se forme para prestar servicio en África.
Situación de funcionarios
 La Gaceta de ayer determina que los funcionarios del ministerio de Trabajo que por haber servido como auxiliares temporeros de la Comisaría general y del ministerio de Abastecimientos, sin solución de continuidad, desde antes del 24 de julio de 1918, fueron nombrados después auxiliares de primera clase y más tarde oficiales cuartos a extinguir, ingresaron al servicio del Estado antes del 1 de enero de 1919, y por lo tanto, están comprendidos en el artículo segundo del Estatuto de 22 de octubre de 1926.
NOTAS MILITARES
Atenciones de culto.—Se dispone la distribución del crédito de 5.000 pesetas para gastos de oblatas y atenciones de culto entre las capillas de Carabanchel, Prisiones militares, iglesias castrenses de Cádiz, Valencia, Torro, Aljara, Jaca, Castillos de Montjuich, San Fernando de Figueras, Fuentes de Coll de Ladreros, Alfonso XII, San Marcos y Enderroct, fortaleza de Isabel II y Ciudadela de Pamplona.
Deudas de vestuario.—Los 5.110.000 y 2.400.000 pesetas existentes para pago de deudas a los contratistas de vestuario, serán libradas en concepto de resultados a la Pagaduría y Caja central militar, quien realizará los pagos, sujetándose a las mismas normas que se previenen en la real orden de 28 de octubre último.
Ingreso en Invalidez.—Se concede el ingreso en Invalidez al teniente de Infantería don Juan Villaverde, en situación de reemplazo por herido.
Desertores.—R. D. ley (rectificado) de ordenación bancaria, texto refundido.
 R. D. variando el epígrafe del presupuesto extraordinario que se refiere a construcciones y ampliaciones de cuarteles para Carabineros; autorizando la permuta del edificio que ocupa el Instituto en Valencia por el inmueble que en la calle de Amadeo de Saboya propone el Ayuntamiento de dicha capital; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra al teniente general de la reserva, don Juan López Herrojo; nombrando delegado de Hacienda en Lérida a don Manuel Caramés, subdelegado en Vigo, y subdelegado en Vigo a don José Feliú, administrador de Rentas de Pontevedra.
Presidencia.—R. D. conced

DICTADURAS Y FINANZAS SCHINITAS

Sigue la dictadura su marcha normal, serena y firme, mucho más normal y legítima que la larga dictadura del Parlamento parliadista, cuya obra disolvente no hay quien no reconozca.

El origen de los cabellos cortos. No se molesté, como el de los largos. La raté.

«El origen de los cabellos cortos. No se molesté, como el de los largos. La raté.»

Tales conjeturas me las sugiere la certeza de que los hombres del Gobierno concenarán los manejos de sus adversarios, sus proyectos de guerra sin tregua y sin escrúpulos.

Se acordó para la forma de pago la siguiente alternativa: Pago inmediato y sin interés de cinco millones y medio de libras hasta el 31 de diciembre de 1927, o pago en 63 anualidades designadas, hasta 1988, con el interés del 6,91.

«La insignia actriz realiza una labor personalísima y maravillosa. Dijo los versos con delicadeza unas veces, con brío y pasión otras.»

El aspecto financiero acaba de resolverse una de las más graves, más urgentes y arriesgadas cuestiones: La deuda de guerra a Inglaterra.

«Londres. Telegrafían de México que la situación ha mejorado notablemente.»

«Londres. Telegrafían de México que la situación ha mejorado notablemente.»

EXPEDICIÓN A KOLA

RIGA, 2.—Según noticias de Leningrado, se está esperando de un momento a otro en Murrnansk la expedición noruega mandada por el doctor Nansen, que va a estudiar los pueblos de la península de Kola.

Guatemala modifica la ley de extranjeros

GUATEMALA, 2.—Se ha publicado un decreto modificando del modo siguiente el artículo décimo de la ley de extranjeros guatemalteca.

Cien mil liras a un escultor

ROMA, 2.—El señor Vincenzo Genito, el veterano escultor napolitano, ha recibido de su Gobierno un donativo de liras 100.000, en reconocimiento de los servicios prestados al arte durante su vida.

Chocan dos aviones en Malta

LONDRES, 2.—Comunican a los diarios de Lavallette (Malta) que dos aviones militares que se hallaban realizando ejercicios chocaron en el aire, cayendo a tierra y destruyéndose. Los pilotos y mecánicos de ambos aparatos resultaron muertos.

Huelga de marinos en Arcachón

ARCACHON, 2.—Los marinos del puerto se han declarado en huelga por diferencias surgidas con los armadores.

Cosas del Madrid viejo

SELECCION DE MAS DE MEDIO SIGLO DE RECUERDOS POR CARLOS LUIS DE CUENCA

LOS CAMPOS ELISEOS.—TAMBERLICK.—PAN Y TOROS.—EL EMPERADOR DE BARZANALLANA.—EL RASGO DE LA REINA.—EL ARTICULO DE CASTELAR.—SU SEPARACION Y LA DEL RECTOR.—EN EL CIRCULO LA ARMONIA.—SERENATA FRUSTRADA.—EL 10 DE ABRIL.—LA NOCHE DE SAN DANIEL.

Existían al lado derecho del teatro y frente al citado Hipódromo, la Casa de Baños, y había un gran Café, Fonda y Tiro de Pistola y además de todo esto, un hermoso Salón de conciertos al aire libre.

que salieron en Madrid cuando Jovelanos dijo esas frases. —No, tía. No son las seguidillas; es la marcha.

aquel proyecto, diciendo que desde el punto de vista político es un engaño; desde el punto de vista jurídico, una usurpación, desde el punto de vista legal, un desacato a la ley; desde el punto de vista popular, una amenaza a los intereses del pueblo, y desde todos los puntos de vista, uno de esos amañados de que el partido moderado se vale para sostenerse en un Poder que la voluntad de la nación rechaza; que la conciencia de la nación maldecía.

damos a la cercana calle de Santa Clara, yo como estudiante y él como curioso. —¿Qué decepción! Había mucha gente; pero de la serenata sólo notamos que se apagaban los farolillos y se recogían los artilles, porque el homenaje había sido suspendido de orden del Gobierno.

LOS GRANDES FINANCIEROS, por K-HITO



—Perdona que te molesté, Pepe, pero necesito tres pesetillas. Se trata de una operación financiera. —¡Hombre! ¡Ten presente que me debes catorce! —No importa; es la consolidación de la deuda.

Paliques femeninos

EPISTOLARIO

Uno de Batuecas (Madrid).—Esa vieja teoría de la hidroterapia (perfeccionada con el tiempo) tiene indicaciones precisas, en que da resultados favorables siempre. Lo que la ciencia moderna ha hecho, ha sido concederle su verdadero valor de agente terapéutico muy importante, aunque no el valor absoluto que le atribuyó el abate Sniepp.

Los Obispos austriacos contra las danzas modernas DE LA VIEJA POLITICA

La carta-pastoral publicada ayer y firmada por todos los Obispos de Austria, ha levantado una tempestad de protestas, y los que más se distinguen en la campaña iniciada hoy contra quienes no hacen más que cumplir su deber sagrado, son ciertos diarios anticlericales y los maestros de baile.

—Sientese, amigo Suárez; sientese; tenemos que hablar de cosas interesantes y luego llamando al conserje ordeno—que no nos interrumpam hasta que yo avise.— La figura endebles y chiquita del marqués, se hundió en el fastuoso campé de damasco rojo, que presió los cobres rosados a la tela púrpura de su capataz extranjero.

—No, no; la maledicencia es insaciable y traidora; hay que temer sus dardos. José Luis sabía a qué atenerse. Las frases voladas de su jefe eran para él tan claras como la luz del día.